

DOCTORADO EN FILOLOGÍA ESPAÑOLA

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

Mayo-2025

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. DATOS BÁSICOS	4
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS	4
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO	5
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS.....	5
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	5
2. COMPETENCIAS.....	11
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	12
3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN.....	12
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN	16
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	18
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	18
4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS	18
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL	18
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	18
4.4. ACCIONES DE MOVILIDAD	18
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	24
5.1. ACCIONES DE FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS	24
5.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO	26
5.3. NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES	28
6. RECURSOS HUMANOS	28
6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO.....	30
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS	32
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS.....	32
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	41
8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	41
8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES	43
8.3. RESULTADOS.....	43

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD 44

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA..... 51

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Filología Española
ISCED 1: 0232 Literatura y Lingüística
ISCED 2: 0229 Humanidades (otros estudios)
Conjunto: No.

1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

Listado de Universidades

Universidad Autónoma de Barcelona

Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (código 08071287)

Otras colaboraciones (con convenio)

Institución	Descripción	Naturaleza Centro
Università del Salento (Iecce-Italia) Lecce	Convenio de cotutela internacional de tesis	Público
Université de Paris Ouest Nanterre la Défense	Convenio de cotutela internacional de tesis	Público
Università degli Studi di Salerno-Italia	Convenio de cotutela internacional de tesis	Público
Université de Tours (François Rabelais)-Francia	Convenio de cotutela internacional de tesis	Público
Sorbonne Université-Francia	Convenio de cotutela internacional de tesis	Público
Università di Verona-Italia	Convenio de cotutela internacional de tesis	Público
Pontificia Universidad Católica de Chile	Convenio de cotutela internacional de tesis	Público
University of Antwerp-Bélgica	Convenio de cotutela internacional de tesis	Público

Otras Colaboraciones (sin convenio)

Desde el año 2010 y de manera continuada, en el Doctorado en Filología Española se han firmado 8 convenios de cotutela de tesis con universidades de Francia, como la Université de Tours (François Rabelais) (2010), la Université de París Ouest Nanterre la Défense (2011) o la Sorbonne Université (2020); de Italia, como la Università degli Studi di Salerno (2010), la Università del Salento (2012) y la Università di Verona (2019); de Bélgica, como la University of Antwerp (2019) y de Chile, como la Pontificia Universidad Católica de Chile (2021).

1.3. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

Año de implantación	2013-14	2014-15
Plazas ofertadas	15	15

1.4. Normativa de permanencia del centro y lenguas

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: castellano, catalán e inglés

1.5. Justificación**Interés del título en relación con el sistema universitario de Catalunya**

Las lenguas y su literatura constituyen un patrimonio cultural y su estudio científico (Filología) es imprescindible para mejorar nuestro conocimiento de la sociedad de la que son vehículo de expresión. El español, lengua oficial en 22 países, totaliza cerca de 500 millones de personas con dominio nativo (y más de 23 millones de aprendices de español) y es la segunda lengua materna del mundo y la cuarta en el cómputo mundial de hablantes ([Anuario del Instituto Cervantes 2023](#)). Estas cifras justifican por sí solas la necesidad de disponer de estudios avanzados de posgrado, tanto másteres como doctorados, destinados a las personas que quieren profundizar en el estudio de la lengua y/o de su literatura y dedicarse a la investigación, como a las personas que quieren ejercer una profesión relacionada con el español que, actualmente, está sujeto a una gran demanda social.

El interés del PD en Filología Española queda demostrado no solo por la larga experiencia en la gestión y organización de estos estudios de tercer ciclo por parte del Departamento de Filología Española de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), que se remontan al año mismo de la fundación de dicha universidad en 1968, sino también queda refrendado por las evaluaciones obtenidas desde que existe el programa: en 1995-1996 ya gozó de una mención como “Doctorado de Calidad”, en el año 2011 fue reconocido con la Mención hacia la Excelencia (cursos 2011-2012-2013-2014) y, desde el año 2019 (y hasta 2026), está [acreditado por AQU con la máxima distinción de “en progreso de excelencia”](#).

Desde esta trayectoria consolidada y con una calidad reconocida, el PD en Filología Española se ha vinculado y se vincula con las líneas estratégicas de investigación expuestas en el [Plan Estratégico de Innovación y Transferencia del Conocimiento](#) (PEITC 2023), principalmente, con aquellas que tienen que ver con la transferencia del conocimiento y la transformación social y con la cultura de la innovación y el emprendimiento.

El PD en Filología Española, que se vertebría a partir de distintas líneas de investigación y que se consolida a partir de la realización de tesis doctorales, genera un conocimiento que se traslada a distintos ámbitos sociales, lo que se relaciona con el objetivo estratégico 1.1 del PEITC (Priorizar la conexión entre la generación de conocimiento y su impacto en la sociedad). En este sentido, esa conexión entre el conocimiento y la sociedad se articula en este programa a partir de dos ejes: en primer lugar, la enseñanza del español y la mejora de la competencia en esta lengua y, en segundo lugar, la preservación del patrimonio lingüístico y literario. En el primer eje, las tesis del PD en Filología Española en el ámbito de Español como Lengua Extranjera suponen una transferencia clara del conocimiento, pues la persona doctora adquiere un nivel de experto que traslada a su labor como profesor de lenguas extranjeras, pero, a la vez, las investigaciones realizadas en este ámbito, al tener una vertiente aplicada en la mayoría de los casos, resultan muy valiosas para la cuantiosa comunidad de profesores de ELE en todo el mundo, lo que ayuda, sin duda, a generar mayor interés por el

conocimiento del español como lengua extranjera en cada vez más países. Asimismo, al margen de la enseñanza de la lengua a extranjeros, el programa también contribuye a la transformación social a través de proyectos que potencian nuevas metodologías basadas en la gamificación y en la reflexión para la mejora de la competencia lingüística del alumnado de niveles preuniversitarios o de personas con síndrome de Down.

En cuanto al segundo eje, el PD en Filología Española tiene en varias de sus líneas de investigación, tanto en el área de lengua como en el de la literatura, el claro objetivo de conservar y hacer llegar el patrimonio lingüístico, literario y cultural a la sociedad: las obras de los grandes autores del Siglo de Oro o del exilio, los diccionarios publicados por la Real Academia Española en el s. XIX, los atlas lingüísticos regionales de la Península Ibérica, así como otras obras que no han recibido tanta atención como la narrativa breve decimonónica publicada en la prensa periódica, la literatura escrita por mujeres en conventos y cortes durante la época virreinal, determinados diccionarios de especialidad o el legado cultural de la diáspora sub-sahariana en la España de los siglos XVI y XVII, por solo citar algunos de ellos. Obras literarias, diccionarios y atlas, entre otros materiales, pues, son el objeto de preservación en varios de los proyectos y grupos de investigación que sustentan las líneas de investigación del Doctorado en Filología Española, de modo que las tesis que se desarrollan dentro del programa hacen visible y accesible este patrimonio a la sociedad. Asimismo, estos proyectos de investigación, comprometidos con la política de ciencia abierta, ponen a disposición de cualquier persona los resultados generados (bases de datos, herramientas, ediciones, corpus, atlas, publicaciones, etc.).

Desde hace ya bastante tiempo, el tejido empresarial ha planteado la necesidad de que el desarrollo tecnológico de la sociedad venga de la mano de especialistas en el ámbito de las humanidades, desde historiadores hasta filósofos, pasando también por filólogos. En este nuevo contexto de revitalización de las humanidades, el PD en Filología Española, comprometido con la cultura de la innovación y el emprendimiento y en consonancia con el objetivo 4.3 del PEITC, incorpora en sus líneas los avances de las Humanidades Digitales, más concretamente, de la Filología Digital (estilometría, fotografía espectral, dialectometría, lingüística de corpus, edición digital, Inteligencia Artificial), con el propósito de que se desarrollem dentro del programa tesis punteras e innovadoras que hagan posible un mejor conocimiento de la lengua y la literatura españolas, permitan preservar el patrimonio lingüístico y literario objeto de la investigación poniéndolo al servicio de la sociedad y potencien el emprendimiento y la vocación científica de los propios doctores una vez finalizada la tesis.

Estos dos objetivos estratégicos se complementan con dos valores necesarios en la investigación que prioriza el PEITC: la ciencia abierta y la equidad de género. El PD en Filología Española ha apostado por ambas actuaciones y lo seguirá haciendo en el futuro. Así, las tesis doctorales defendidas en el PD se encuentran disponibles en el repositorio de [Tesis doctorals en Xarxa](#) (TDX) y se exige un plan de gestión de datos en todas las investigaciones en que sea relevante, con el objetivo de preservar y permitir el acceso a toda la información empleada para la elaboración de la investigación una vez esta llegue a término. Del mismo modo, el PD en Filología Española cuida la paridad de género en todos los actores implicados en el desarrollo de la tesis (alumnado, dirección, tutorización, tribunales de tesis, comisiones de seguimiento y la propia CAPD) y fomenta las actuaciones necesarias para la visibilización de la mujer en la ciencia y la inclusión de la perspectiva de género.

Potencialidad interna de la institución para desarrollar el programa

El programa de Doctorado en Filología Española se adecua a la política de I+D+I de la UAB y se halla en consonancia con las líneas estratégicas definidas en el [Plan Estratégico UAB 2018-2030](#), de manera

prioritaria con la contribución de este programa a la calidad docente y a la investigación puntera orientada a la generación y transferencia del conocimiento a la sociedad.

El PD en Filología Española se ha caracterizado, desde sus inicios en 1968, por la excelencia investigadora de su profesorado. Si trazamos su historia, en el PD se ponen de manifiesto tres grandes generaciones de profesorado que han sido y son fundamentales para la consolidación del programa y para su consideración como una referencia en la investigación en Filología Española. De este modo, han sido profesores de este programa los académicos de la Real Academia Española Francisco Rico y José Manuel Blecua (que fue director de la RAE de 2010 a 2015); Sergio Beser, prestigioso especialista en narrativa del XIX; Alberto Blecua, referente en Crítica Textual; y la también académica de la RAE Carme Riera, novelista y especialista en literatura del Siglo de Oro y contemporánea, que forma parte todavía hoy, como profesora honoraria, del equipo docente de este programa. En la estela de esta primera generación de maestros, tomaron el relevo sus discípulos, una segunda generación de especialistas en sus respectivos campos de estudio, como Montserrat Amores, Gloria Clavería, Cecilio Garriga, Joaquim Llisterri, Gonzalo Pontón, Guillermo Serés, María Lluïsa Hernanz, Manuel Aznar y Carlos Subirats, estos tres últimos como profesores honorarios, a los que se sumaron otros investigadores de reconocido prestigio internacional como Beatriz Ferrús, Bienvenido Morros, Dolors Poch, Carlos Sánchez Lancis, Fernando Valls y los profesores, ya jubilados, Santiago Alcoba, Josep Maria Brucart y Amparo Tusón. Este profesorado que recogió el testigo de sus maestros ha creado también escuela, de modo que forman parte del programa, acompañándolos o sucediéndolos, discípulos y colaboradores suyos, en una tercera generación de profesorado joven con una trayectoria de excelencia (con proyectos internacionales y europeos y tramos de investigación) y con proyección de futuro, lo que garantiza la continuidad del PD como referente mundial en la investigación en Filología Española.

Todas las personas que forman parte del Programa de Doctorado en Filología Española son doctoras y pertenecen a algunas de las siguientes categorías de profesorado: catedrático/a, titular de universidad, agregado/a (contratado/a doctor/a) y lector/a (ayudante doctor/a), lo que ya implica el reconocimiento y la acreditación de su calidad docente e investigadora. La relevancia de la investigación del profesorado del Programa de Doctorado en Filología Española, como queda reflejado en el apartado 6.1. de esta memoria, se materializa, en primer lugar, en la cantidad y la vigencia de los sexenios de investigación que su profesorado atesora y, en segundo lugar, en su participación en proyectos de investigación nacionales y europeos, todos ellos financiados en convocatorias competitivas. Asimismo, el profesorado del programa forma parte de grupos de investigación de calidad reconocidos y subvencionados y lidera convenios de investigación con instituciones públicas y privadas. Estos indicadores ponen de manifiesto la excelencia en el ámbito de la investigación del profesorado y, por consiguiente, su potencialidad para desarrollar el programa de doctorado.

El Doctorado en Filología Española se configura a partir de 10 líneas de investigación, cuya descripción se realiza en el apartado 6.1.: 1) Fonética y Fonología, 2) Teoría gramatical, sintaxis, morfología, semántica y pragmática del español, 3) Lexicología, fraseología, lexicografía e historiografía lingüística, 4) Variación en español: dialectología y estudio histórico de la Lengua Española, 5) Español como Lengua Extranjera, 6) Literatura española de la Edad Media y Siglo de Oro, 7) Literatura española moderna y contemporánea, 8) Literatura latinoamericana, 9) Crítica Textual, transmisión y edición de textos hispánicos y 10) Humanidades digitales: Lingüística, Filología y nuevas tecnologías. Estas líneas de investigación dotan de estabilidad y solidez al Doctorado, ya que son los grandes ámbitos de estudio en Filología Española, en los que el profesorado del programa es referencia, y se sustentan a partir de proyectos y grupos de investigación consolidados que, a lo largo de los años, han renovado su financiación, a la par que se erigen como catalizadoras de temas innovadores en el ámbito filológico.

Referentes externos

En todo el mundo se reconoce la unidad temática de los estudios filológicos, es decir de las lenguas y las literaturas en ellas expresadas. Por ello, la mayoría de las universidades catalanas y españolas ofrecen un doctorado en el que se pueden desarrollar tesis en el ámbito de la lengua y la literatura españolas. A nivel nacional, los programas de doctorado comparables con el PD en Filología Española de la UAB, pues giran en torno a la investigación en la lengua española y en la literatura hispánica¹ de manera específica, son el *PD en Filología. Estudios lingüísticos y literarios: teoría y aplicaciones* de la UNED, el *PD en Lengua Española y sus literaturas* de la Universidad Complutense de Madrid, el *PD en español: investigación avanzada en lengua y literatura* de la Universidad de Salamanca, el *PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales* de la Universidad de Alcalá y el *PD Estudios Hispánicos Avanzados* de la Universitat de València. A nivel autonómico, también se encuentran próximos al PD en Filología Española, tanto el *PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales* impartido por la Universidad de Barcelona como el *PD en Humanidades* impartido por la Universitat Pompeu Fabra, si bien el primero de ellos tiene un enfoque de los estudios filológicos amplio y el segundo integra la Literatura (no la lengua) con otras ciencias humanas (la antropología, la filosofía, la historia del arte, entre otras). Este eclecticismo (ofrecer varias lenguas y conjugar diferentes disciplinas humanísticas y aplicadas) se constata en gran parte de los doctorados ofertados por el resto de las universidades españolas que, a pesar de incorporar la Filología Española entre sus líneas de investigación, no lo hacen de manera exclusiva.

Si ampliamos la mirada hacia universidades extranjeras, el PD en Filología Española de la UAB tiene semejanzas con el *PhD in Spanish* de la Universidad de Cambridge o el *PhD in Hispanic Languages and Literatures* de la Universidad de Berkeley, por solo citar dos ejemplos de universidades extranjeras de reconocido prestigio internacional, ya que las líneas de investigación de ambos programas se centran en el español y conjugan la lengua y la literatura en esta lengua. Los programas de doctorado comparables con el PD en Filología española citados, a los que se podrían añadir otros muchos, demuestran el interés de la investigación en el ámbito de la Filología Española a nivel mundial y, por consiguiente, la relevancia de la existencia de unos estudios superiores de esta naturaleza.

Resultados

Desde el curso 2018-2019 al 2022-2023 se han defendido en el programa un total de 54 tesis (39 (72,2 %) elaboradas por mujeres y 15 (27,8 %), por hombres), esto es: se defiende una media de aproximadamente 11 tesis cada curso. Por consiguiente, la tasa de graduación (la relación entre las tesis defendidas respecto de las tesis inscritas) es de un 91,5% en el periodo 2018-2023 (59 inscritos y 54 tesis defendidas). En términos de eficiencia del periodo de ejecución de la tesis, la media de duración de los estudios a tiempo completo es de 4,9 años y de 6 años, si se realizan a tiempo parcial.

La media de alumnos totales becados con becas predoctorales otorgadas por el Gobierno de España o la Generalitat de Catalunya es de un 22,2% (2018/2019-2022/2023). A estos datos, hay que añadir aquellos alumnos que han conseguido becas de sus países de origen (China, Chile, México), que, en este programa, son bastante numerosos.

Escuela de Doctorado UAB

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB

¹ Se excluyen de esta revisión los PD de Lingüística y los PD de Literatura.

crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. Estos retos que asume la Escuela de Doctorado están totalmente alineados con los objetivos estratégicos de los vicerrectorados con competencias en investigación y transferencia de la UAB. En este sentido, se promocionarán tanto las convocatorias de financiación para los grupos de investigación que forman parte de las líneas del programa de doctorado, como las convocatorias de contratos predoctorales, facilitando el desarrollo de las tesis doctorales.

A. Estrategia de I + D + I

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.
2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.
3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales, de gestión personal, de transferencia, de ciencia abierta, de emprendimiento, etc.. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.
4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en género e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de la tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del código de las buenas prácticas en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.

5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.

6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y co-tutelas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan des de la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- a) Arte y Humanidades
- b) Ciencias
- c) Ciencias Sociales y Jurídicas
- d) Ciencias de la Salud
- e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

El [reglamento de la Escuela de Doctorado](#) establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través del [Código de Buenas Prácticas](#) los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el [manual del SGIQ de la Escuela de Doctorado](#), apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

C. Organización de la Escuela de Doctorados

1) Órganos de gobierno([Reglamento de la Escuela de Doctorado](#))

- Órganos Colegiados de la Escuela de Doctorado

Los órganos colegiados de la Escuela de Doctorado son el Comité de Dirección, la Junta Permanente del Comité de Dirección y las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

- Órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado

Los órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado son el/la directora/a de la Escuela de Doctorado, y los Coordinadores/ras de los Programas de Doctorado.

El/la director/ra de la ED es nombrado por el Rector. La dirección de l'ED queda integrado de esta manera en el equipo de gobierno de la UAB, promoviendo/garantizando que la estrategia de I+D+I de la Escuela de Doctorado se alinea a las políticas de la UAB en estos ámbitos.

- La comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en materia de doctorado; Comisión

de Doctorado. Esta Comisión hace las funciones y tiene las competencias que le otorga la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en relación con las comisiones delegadas de este órgano. Está presidida por el vicerrector/ra competente en materia de doctorado y en la que el director/directora de la Escuela de Doctorado es un miembro nato, y participan representantes de los diferentes órganos directivos relacionados con la estrategia del I+D+I de la universidad (directores de departamento, decanos de las facultades, etc..) y también representantes de los grupos de interés (PDI, PTGAS i estudiantes de doctorado). Es en el marco de esta comisión donde se pone de manifiesto el alineamiento las políticas de I+D+I de la Escuela de Doctorado con las políticas de la UAB.

2) Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Escuela de Doctorado de la UAB que hace las funciones relativas a la organización y la gestión de la Escuela.

3) Estructura administrativa de la Escuela de Doctorado

En la web de la Escuela, se mantiene actualizado el [organigrama administrativo](#) así como las funciones y datos de contacto del personal técnico de gestión, administración y servicios.

2. COMPETENCIAS

Básicas

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

Capacidades y destrezas personales

- CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.
- CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.
- CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
- CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.
- CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**Perfil de ingreso**

El perfil de estudiante del PD en Filología Española debe ser el de una persona interesada por obtener un conocimiento de experto en la lengua y en la literatura en lengua española. Dado el nivel superior de los estudios de doctorado, la formación previa del alumnado debe ser principalmente filológica, lingüística o literaria, ya que se debe dominar los fundamentos de la lengua española y de la literatura hispánica para poder acometer una investigación del nivel de una tesis doctoral. Sin embargo, otras titulaciones afines también podrían considerarse idóneas para poder realizar este programa (como Ciencias de la Educación, Humanidades o Traducción e Interpretación, Filología en otras lenguas). La investigación de nivel avanzado en Filología Española que se desarrolla en este programa de doctorado exige un excelente dominio del español tanto desde el punto de vista oral como escrito. Asimismo, el alumnado que desee cursar este PD debe poseer otras aptitudes relacionadas con la investigación filológica como la sensibilidad lingüística y literaria, la capacidad de abstracción e interpretación, la voluntad de innovar en los estudios filológicos y el interés por el patrimonio de la lengua española y de las literaturas en ella expresadas.

3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el [Plan de Acción Tutorial](#) que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio [web general](#) y el espacio web de la [Escuela de Doctorado](#).

A través de la [web de la UAB](#) se ofrece información pública mediante una ficha individualizada para cada programa de doctorado que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las [becas y ayudas al estudio de la UAB](#) y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La [Feria de Doctorados](#), estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

Proceso de acogida al doctorando de la UAB

La [Escuela de Doctorado](#) realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan dentro de la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada [trámite](#) que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza [actividades](#) de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza [sesiones](#) específicas para

estudiantes que provienen de otros países. El [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de [promoción](#) específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para [consultas específicas](#) que tengan los candidatos.
- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.
- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la [información complementaria para realizar la matriculación](#).
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del [International Support Service \(ISS\)](#) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas [específicas](#).
- El proceso de matriculación.

Sistemas de información y orientación específicos del título

El Doctorado en Filología Española recibe anualmente un número muy relevante de solicitudes de información sobre el programa (una media de 90 consultas), mayoritariamente a través del aplicativo, al que se puede acceder desde la página web institucional del programa, pero también contactando directamente con la coordinación por correo electrónico o a través de una tutoría presencial en el caso de alumnado de los másteres de la UAB (tanto del Máster en Lengua Española, Literatura Hispánica y ELE, como otros másteres, como, por ejemplo, el Máster de Formación del Profesorado, el Máster de Traducción y Estudios Interculturales o el Máster en Humanidades y Patrimonio Digitales). La cantidad de solicitudes demuestra ya objetivamente el interés que suscita este programa de Doctorado tanto a nivel nacional como internacional². Una vez la persona decide iniciar el proceso de admisión al programa, la coordinación informa del procedimiento y documentación que la Comisión del Programa de Doctorado ha establecido para evaluar la admisión.

La UAB ha diseñado, en su estrategia de comunicación, una ficha de titulación común para todos los programas de doctorado de la universidad que recoge la información relativa al acceso al programa, sus características, organización y planificación e información sobre la tesis doctoral. Esta información es accesible en el [espacio web general de la UAB](#). Por su parte, el Programa de Doctorado en Filología

² Los países que están entre los que más consultas hacen, aparte de España, son Estados Unidos, Italia, China, Argelia, Brasil y la mayoría de los países de América Latina (sobre todo Chile, Argentina, México y Colombia), pero se reciben consultas, según los datos proporcionados por la Unidad de Promoción, de países como Haití, Qatar, Trinidad y Tobago, Zimbabwe, Australia, Canadá, Costa de Marfil, Egipto, Hong-Kong, India, Indonesia, Irán, Jamaica, Japón, Malí, Marruecos, entre otros.

Española dispone de un espacio propio en la página web del Departamento de Filología Española (<https://dfe.uab.cat/doctorado-en-filologia-espanola>) que solo incluye un breve resumen del Doctorado, las líneas de investigación, las menciones de calidad del programa y las noticias relacionadas con el propio doctorado (incluidas la difusión de las tesis defendidas durante el curso vigente). Con el fin de no duplicar la información y que quede recogida, coherentemente, en un único sitio, desde esta página se enlaza a la ficha del programa de doctorado de la página web general de la UAB donde, como se ha señalado, consta toda la información general y específica del programa (admisión, líneas y dirección, matrícula, actividades formativas, seguimientos y tesis, criterios de los premios extraordinarios, normativa de las tesis por compendio de publicaciones, calidad) (<https://www.uab.cat/ca/doctorats/filologia-espanola>). Asimismo, el programa también tiene como sistema de información las redes sociales (X, Instagram y Facebook) del Departamento de Filología Española (https://twitter.com/dfe_uab, https://www.instagram.com/dfe_uab, <https://www.facebook.com/FilespUAB>).

Como actividades de información específicas del programa, se realizan principalmente tres. En primer lugar, a finales del semestre, se realiza una sesión informativa sobre el doctorado, destinada principalmente al alumnado de los másteres, pero también al de los grados, pues muchos de ellos desconocen la posibilidad de cursar estos estudios una vez finalizado un máster. En ella, se explica qué es un doctorado y qué supone, cuáles son los requisitos de acceso y el proceso de admisión, el coste y las becas disponibles, su duración, entre otros aspectos relacionados.

En segundo lugar, el programa organiza sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado que son realizadas por la coordinación del programa con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a la matriculación.

La tercera actividad está destinada al alumnado de nuevo ingreso y se celebra una vez finalizado el periodo de matriculación (noviembre-diciembre). En esta sesión se proporcionan informaciones que tienen que ver, sobre todo, con la relevancia de ciertos aspectos en el transcurso de la etapa doctoral: entrega y cumplimiento del documento de compromiso y del código de buenas prácticas, el envío del plan de investigación y de la solicitud para su aprobación, explicación de las actividades formativas obligatorias y optativas (y la actualización continuada del plan de actividades), el interés de la mención internacional y de los convenios de cotutela, y las características y procedimiento de los seguimientos anuales, el plan de gestión de datos, etc. En esta sesión informativa, aparte del coordinador/a del PD y del personal que le da apoyo, participan exdoctorandos/as y doctorandos/as que ya están al final de su etapa doctoral, pues su experiencia como alumnos/as de doctorado es muy valiosa para los que inician estos estudios. Todo doctorando/a matriculado/a, además, tienen acceso a un campus virtual específico del propio programa. Este espacio no solo permite acceder a toda la documentación, tanto general como específica, de manera más inmediata, sino que facilita una comunicación directa entre la coordinación y el alumnado, y una gestión más efectiva de toda la documentación, ya que queda almacenada y registrada en este espacio y puede ser recuperada en cualquier momento.

En todas las sesiones informativas se hace especial hincapié en la perspectiva de género dando a conocer el “[Protocolo para prevenir y actuar contra el acoso sexual, el acoso por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género, y la violencia machista](#)” y el Observatorio para la Igualdad de la UAB, especialmente el apartado de su página web titulado “[Perspectiva de género en la docencia y la investigación](#)”. Todas estas informaciones, como se ha comentado, se encuentran siempre accesibles a través del Campus virtual del propio programa.

3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión

Las vías, los requisitos y los criterios de acceso y admisión se rigen por el artículo 167, 168 y 168.bis de [la normativa académica](#).

En el artículo 7 del [RD 99/2011, de 28 enero](#), modificado por el Real Decreto [576/2023, de 4 de julio](#), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

De acuerdo con en el [Texto Normativo del Doctorado en la UAB](#), la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 170).

Los requisitos y los criterios de admisión se tienen que hacer constar en la memoria de verificación del programa de doctorado y son [públicos](#).

Admisión

Cualquier persona que solicita la admisión en el programa debe enviar los certificados y expedientes académicos del grado y máster cursados (con traducción jurada si no están en español, catalán o inglés), un currículum, un escrito con un resumen de los objetivos a desarrollar y que tengan relación con alguna de las líneas de investigación del programa de doctorado y el certificado C1 de conocimiento del español (o superior) en el caso de no ser nativo en esta lengua. A partir de toda esta documentación, la evaluación de la admisión comienza con la comprobación, por parte del personal técnico que da soporte al programa en el Departamento de Filología Española, que el/la solicitante cumple los requisitos de acceso a un doctorado. Una vez confirmado que se cumplen los requisitos de acceso, la evaluación de la admisión del candidato/a se realiza en dos fases. La valoración para la admisión del candidato en el programa se efectuará, pues, tras el análisis de sus títulos, currículum, expediente académico, trabajos de investigación o publicaciones y otros méritos (50%) y a partir del aval de una investigadora o investigador como **posible** Directora o Director de la tesis doctoral (50%). En ambas fases, se concede mucha importancia a la certificación de la competencia lingüística en lengua española, sobre todo en el caso de personas no nativas de esa lengua. En casos muy concretos, se realiza una entrevista personal con el candidato/a través de videoconferencia. Los/las solicitantes procedentes de los másteres de la UAB también deben seguir este procedimiento.

- Requisitos específicos de admisión:**

Tienen acceso al Programa de Doctorado en Filología Española todas aquellas titulaciones que además de ajustarse a los requisitos generales de acceso al doctorado, se circunscriban a la Filología Española, a la Lingüística y/o a la Literatura Hispánica. También se podrá acceder desde otras titulaciones afines (Ciencias de la Educación, Humanidades, Traducción e Interpretación, Filologías de otras lenguas). En estos casos, se valorará, a partir de la documentación presentada (asignaturas cursadas en el grado y el máster), si la persona candidata tiene la formación filológica suficiente para poder ser admitida en el PD. Si se detectan deficiencias leves en este sentido, se exige cursar complementos de formación y, si

las carencias son graves, se procede a desestimar la admisión. Asimismo, a las personas no nativas de español, se les exige el certificado C1 o superior de conocimiento del español (DELE o SIELE). En el caso de aportar el certificado SIELE, deberá estar vigente en el momento de la admisión.

- **Órgano de admisión:** Comisión Académica del Programa de Doctorado
- **Criterios de selección**

En el caso de que la demanda supere la oferta de plazas del PD, se aplicará la siguiente valoración de méritos:

- a. Expediente académico del Grado. Tendrán preferencia aquellas personas que posean mejores calificaciones en su expediente. Asimismo, se dará prioridad a aquellos/as candidatos/as que procedan de grados de Filología española, seguidamente de aquellos/as que hayan cursado otros grados filológicos (Ponderación 25 %).
- b. Expediente académico del Máster. Tendrán preferencia aquellas personas que posean mejores calificaciones en su expediente. Asimismo, se dará prioridad a aquellos/as candidatos/as que procedan de Másteres de Filología española, seguidamente de aquellos/as que se relacionen con la filología. Se valorará en todos los casos el TFM (Ponderación 25 %).
- c. Manifestación de interés por una de las líneas temáticas del programa. Se dará prioridad a aquellas propuestas que se adecúen a las líneas de investigación del programa y en las que se demuestre mayor interés por el campo de estudio (Ponderación 40 %).
- d. Competencia lingüística. Tendrán preferencia aquellas personas que acrediten un nivel C2 de español según el MCER (10%).

3.3. Estudiantes

El programa oficial de Doctorado en Filología Española actualmente vigente (RD 99/2011) se vincula con el Programa oficial de Doctorado en Filología Española regulado por el Real Decreto anterior, ya extinto. La estimación de estudiantes se extrae de los datos que se exponen en la tabla.

Estimaciones de estudiantes:

¿El título está vinculado a un título previo?: Sí

Nº total de estudiantes estimados que se matricularán: 15

Nº total de estudiantes previstos de otros países: 6

Nº total de estudiantes matriculados en los últimos 5 años: 60

Nº total de estudiantes de otros países: 33

Curso	Alumnado nuevo ingreso	Alumnado nuevo ingreso extranjero	Total alumnado	Alumnado total extranjero
2022-2023	10	6 (60 %)	56	36 (64,81 %)

2021-2022	14	10 (71,43 %)	59	38 (64,41 %)
2020-2021	13	10 (76,92 %)	61	40 (63,95 %)
2019-2020	9	8 (88,89 %)	66	37 (56,06%)
2018-2019	12	7 (53,85 %)	75	37 (49,33 %)
TOTAL	58	41 (70,68 %)	317	188 (53,3 %)

* Esta información se puede consultar en DATA y en https://siq.uab.cat/siq_doc/1238

3.4. Complementos de formación

De acuerdo con el [Texto Normativo de Doctorado de la UAB](#) y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado corresponde a la comisión académica del programa establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. Para más información véase el artículo 171 de [la Normativa](#).

Complementos de formación del programa

Si se detecta algún tipo de déficit en la formación previa del estudiante, la Comisión Académica del Programa de Doctorado podrá exigir hasta 30 créditos ECTS de Complementos de Formación específicos.

Los complementos de formación del PD en Filología Española son los siguientes:

- Cursar módulos de alguno de los másteres oficiales impartidos en el Departamento de Filología Española de la Universitat Autònoma de Barcelona. La CAPD determinará cuántos y cuáles se deben cursar.
- Asistencia (evaluada) a cursos de formación, seminarios y/o jornadas realizados en el Departamento de Filología Española de la UAB. La CAPD determinará cuántos y cuáles se deben realizar.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Actividades formativas

4.2. Planificación temporal

4.3. Procedimientos de evaluación

4.4. Acciones de movilidad

El alumno o la alumna del Doctorado en Filología Española deberá realizar dos actividades formativas de carácter obligatorio que tienen como objetivo la adquisición y el desarrollo del perfil de formación del programa: 1) Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento y 2) Participación en simposios de jóvenes investigadores. En cuanto a las actividades formativas optativas, el PD contempla las siguientes: 1) Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto, 2) Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados, 3) Realización de cursos o talleres centrados en aspectos metodológicos que sean de relevancia para la tesis, 4) Participación en la elaboración de un proyecto de investigación. Se detallan a continuación cada una de estas actividades formativas.

Actividad: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
Nº de horas: 20
Descripción:
Carácter: obligatoria
Tipología de actividad: Formación teórica y científica
Descripción/contenido de la actividad:
Asistencia como oyente a congresos, seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento.
El alumnado deberá acreditar al menos un total de 20 horas de asistencia a congresos, cursos, seminarios o conferencias al final de su periodo de formación. En el caso de que, además de la asistencia, se haya presentado una comunicación oral en el mismo evento, solo se podrá aportar como actividad formativa una de las dos actividades (o bien participación o bien asistencia, según se considere).
La coordinación del Programa de Doctorado informará a todo el alumnado de las conferencias, congresos, jornadas, cursos o seminarios de interés que se celebren a lo largo de cada curso académico, tanto si son de carácter transversal (por ejemplo, cursos de propiedad intelectual, de búsqueda y gestión de la información, de ciencia abierta, de gestión de datos, de gestión bibliográfica) como específicos de la investigación en Filología Española. Se hará difusión prioritaria a aquellos organizados por el Departamento de Filología Española de la UAB, pues permite al alumnado cumplir esta actividad formativa obligatoria sin que sea necesario un desplazamiento. Los cursos y talleres de carácter metodológico (por ejemplo, un curso de estadística o de estilometría) no son computables en esta actividad formativa obligatoria.
Objetivos formativos: incrementar los conocimientos especializados sobre el tema de la tesis, valorar críticamente la investigación de otros, extraer información pertinente para los intereses de la investigación, adquirir formación en aspectos transversales relevantes para la investigación, establecer comunicación con la comunidad académica y científica.
Competencias que se adquieren: B11, B14, B15, B16, CA05
Modalidad: presencial (preferente), online
Planificación temporal: Se recomienda empezar a realizar esta actividad desde el primer año en el doctorado y distribuir las horas necesarias para cubrir el requisito a lo largo de los cursos.
Lenguas de impartición: español (preferente), inglés
Procedimiento de Control
Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD) y deberán ser acreditadas obligatoriamente mediante el correspondiente certificado firmado por la organización de la actividad. Asimismo, las actividades realizadas deben ser validadas por el/la director/a antes de su realización y también después, ya que el/la doctorando/a debe tener todas las actividades validadas por su director/a para poder depositar la tesis. Finalmente, en los seguimientos anuales, las comisiones realizan un control del cumplimiento de las actividades formativas obligatorias por parte del alumnado.
Actuaciones de movilidad

El/la doctorando/a podrá pedir ayudas a la movilidad a las instancias oportunas para asistir a los encuentros científicos en el caso de ser organizados en otras comunidades o en el extranjero.

Actividad: Participación en simposios de jóvenes investigadores

Nº de horas: 50

Descripción:

Carácter: obligatoria

Tipología de actividad: Formación aplicada

Descripción/contenido de la actividad:

Participación con comunicación o ponencia oral en *Working Doctoral Groups*, seminarios o jornadas de investigación, congresos nacionales o internacionales en los que puedan participar jóvenes investigadores junto a investigadores senior.

Todo/a alumno/a del programa de Doctorado deberá acreditar haber participado al menos en una ocasión con comunicación o ponencia de carácter científico sobre el tema de la tesis o relacionada con él en *Working Doctoral Groups*, seminarios o jornadas de investigación, congresos nacionales o internacionales en los que puedan participar jóvenes investigadores junto a investigadores senior. El interés del evento para la formación del alumnado, en el caso de ser organizado fuera del Departamento, será avalado por el/la directora/a de la tesis y comunicado a la coordinación del Programa. El cómputo de horas de dedicación incluye la preparación y la realización de la propia comunicación o ponencia. El/la doctorando/a contará para la realización de esta actividad con la tutorización del director o de la directora de la tesis.

La coordinación del Programa de Doctorado organizará *Working Doctoral Groups* anualmente o informará de la realización de seminarios por parte de los grupos de investigación asociados al programa, especialmente en el caso de alumnos no adscritos a grupos de investigación concretos, para que estos puedan presentar una comunicación y cumplir, por consiguiente, con esta actividad formativa obligatoria.

Objetivos formativos: concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación integrando los conocimientos adquiridos, exponer oralmente una investigación propia ante la comunidad científica, realizar argumentaciones sólidas y con rigor científico, llevar a cabo evaluaciones de la propia investigación para su mejora.

Competencias que se adquieren: B12, B13, B16, B17, CA01, CA02, CA03, CA06

Modalidad: presencial (preferente), online

Planificación temporal: se recomienda realizar esta actividad a partir del segundo año de doctorado.

Lenguas de impartición: español

Procedimiento de Control

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD) y deberán ser acreditadas obligatoriamente mediante el correspondiente certificado firmado por la organización de la actividad. Asimismo, las actividades realizadas deben ser validadas por el/la director/a antes de su realización y también después, ya que el/la doctorando/a debe tener todas las actividades validadas por su director/a para poder depositar la tesis. Finalmente, en los

seguimientos anuales, las comisiones realizan un control del cumplimiento de las actividades formativas obligatorias por parte del alumnado.

Actuaciones de movilidad

El/la doctorando/a podrá pedir ayudas a la movilidad a las instancias oportunas para asistir a los encuentros científicos en el caso de ser organizados en otras comunidades o en el extranjero.

Actividad: Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto

Nº de horas: 500

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica y científica; metodológica

Descripción/contenido de la actividad:

Elaboración de un artículo de investigación que deberá ser enviado y aceptado para su publicación por una revista o editorial de prestigio según los estándares actuales de calidad de las publicaciones científicas.

Una de las actividades formativas opcionales a realizar por el alumnado es la elaboración, con la aprobación y supervisión de su director/a de tesis, de un artículo científico que enviará a una revista científica de impacto o bien a una publicación de carácter científico y que deberá ser aceptado para su publicación. El tema de la publicación podrá estar relacionado directa o tangencialmente con el tema de la tesis. El/la director/a de tesis orientará al alumno o a la alumna sobre la revista científica o publicación idónea para el envío del estudio.

Objetivos formativos: concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación integrando los conocimientos adquiridos, exponer por escrito una investigación propia ante la comunidad científica, realizar argumentaciones sólidas y con rigor científico, llevar a cabo evaluaciones de la propia investigación para su mejora.

Competencias que se adquieren: B12, B13, B16, B17, CA01, CA02, CA03, CA06

Modalidad: no procede

Planificación temporal: se recomienda realizar esta actividad a partir del tercer curso de doctorado.

Lenguas de impartición: español (preferente), inglés

Procedimiento de Control

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD) y deberán ser acreditadas obligatoriamente mediante el correspondiente certificado. En el caso concreto de esta actividad formativa, será necesario el documento de aceptación de la contribución del trabajo firmado por el responsable editorial o bien, si ya se ha publicado, copia digital del trabajo. Asimismo, las actividades realizadas deben ser validadas por el/la director/a antes de su realización y también después, ya que el/la doctorando/a debe tener todas las actividades validadas por su director/a para poder depositar la tesis. Finalmente, en los seguimientos anuales, las comisiones realizan un control del cumplimiento de las actividades formativas obligatorias por parte del alumnado.

Actuaciones de movilidad

No procede

Actividad: Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
Nº de horas: 500
Descripción:
<p>Carácter: optativa</p> <p>Tipología de actividad: Formación teórica y científica; metodológica</p> <p>Descripción/contenido de la actividad:</p> <p>Realización de una estancia de investigación en una universidad o centro de investigación españoles o extranjeros.</p> <p>Una de las actividades formativas opcionales que puede realizar el doctorando es llevar a cabo una estancia de investigación en una universidad o centro de investigación nacionales o extranjeros. El/la director/a de tesis orientará al doctorando sobre el centro más adecuado según el contenido de la tesis, el desarrollo que va experimentando, el prestigio del lugar o del proyecto de investigación en el que se integraría, entre otras motivaciones. La coordinación de Doctorado fomentará (en las sesiones informativas, en el apoyo para la solicitud de ayudas de movilidad) la realización de estancias de investigación entre el alumnado por contribuir positivamente a su formación y por dar acceso (en el caso de que sean de más de tres meses y en un centro/universidad extranjero) a la obtención de la mención de doctor/a internacional. Al margen de la propia estancia, todas las actividades que el/la doctorando/a realice en la universidad o centro de acogida (seminarios, conferencias, impartición de clases sobre su proyecto de investigación) computarán también como actividades formativas del doctorado.</p> <p>Objetivos formativos: consolidar y profundizar aspectos de la investigación en que el centro/universidad de acogida es especialista, conocer la investigación en otros centros/grupos de nivel e incorporar los conocimientos que de ellos se deriven a la investigación propia, establecer comunicación con la comunidad académica y científica.</p> <p>Competencias que se adquieren: B11, B14, B15, B16, B17, CA05</p> <p>Modalidad: presencial</p> <p>Planificación temporal: se recomienda realizar esta estancia durante el segundo o tercer año en el doctorado.</p> <p>Lenguas de impartición: no procede</p>
Procedimiento de Control
Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD) y deberán ser acreditadas obligatoriamente mediante el correspondiente certificado firmado por la organización de la actividad. En este caso, se debe acreditar mediante un certificado firmado por el/la tutor/a de la estancia en el que debe hacer constar las fechas de inicio y finalización de la estancia y las tareas desempeñadas. Asimismo, las actividades realizadas deben ser validadas por el/la director/a antes de su realización y también después, ya que el/la doctorando/a debe tener todas las actividades validadas por su director/a para poder depositar la tesis. Finalmente, en los seguimientos anuales, las comisiones realizan un control del cumplimiento de las actividades formativas obligatorias por parte del alumnado.
Actuaciones de movilidad
El/la doctorando/a podrá solicitar las ayudas a la movilidad que ofrezcan distintas instituciones públicas y privadas, con el apoyo del director o la directora de tesis o de la coordinación del programa de Doctorado.

Actividad: Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: optativa
Tipología de actividad: Formación metodológica
Descripción/contenido de la actividad:
Realización de cursos o talleres centrados en aspectos metodológicos que sean de relevancia para la tesis.
El/la doctorando/a puede realizar cursos o talleres que tengan que ver con cuestiones metodológicas de relevancia para la elaboración de la tesis (por ejemplo, cursos de estadística, de estilometría, de dialectometría, de lenguaje XLM, entre otros).
Objetivos formativos: dominar los aspectos metodológicos necesarios para acometer una determinada investigación.
Competencias que se adquieren: B11, B14, CA02, CA05
Modalidad: presencial/semipresencial/online
Planificación temporal: los cursos han de adaptarse al avance de la tesis.
Lenguas de impartición: la lengua dependerá del curso realizado
Procedimiento de Control
Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD) y deberán ser acreditadas obligatoriamente mediante el correspondiente certificado firmado por la organización de la actividad. Asimismo, las actividades realizadas deben ser validadas por el/la director/a antes de su realización y también después, ya que el/la doctorando/a debe tener todas las actividades validadas por su director/a para poder depositar la tesis. Finalmente, en los seguimientos anuales, las comisiones realizan un control del cumplimiento de las actividades formativas obligatorias por parte del alumnado.
Actuaciones de movilidad
No procede.

Actividad: Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: optativa
Tipología de actividad: Formación teórica y científica
Descripción/contenido de la actividad:
Participación en las actividades que se generen en el seno de un proyecto o grupo de investigación
Otra de las actividades formativas optativas que se pueden llevar a cabo es la colaboración activa en las tareas que se realicen dentro de un proyecto o grupo de investigación, desde la elaboración

de un subproyecto de investigación en sus distintas fases de preparación (estudio del estado de la cuestión, formulación de objetivos, planificación, etc.), hasta la realización de funciones de soporte en la organización de actividades promovidas por el grupo o la participación en la elaboración de recursos o publicaciones derivados de la investigación, entre otras tareas que desempeñan los equipos de investigación y que tienen que ver con la generación y transferencia del conocimiento. Esta actividad se puede desarrollar también si el/la doctorando/a realiza una estancia de investigación en una universidad o centro externo en el seno de un grupo/proyecto de investigación.

Objetivos formativos: concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación integrando los conocimientos adquiridos, realizar argumentaciones sólidas y con rigor científico, trabajar en equipo, conocer las actividades y tareas que se derivan de un proyecto/grupo de investigación, gestionar actividades de difusión de la investigación.

Competencias que se adquieren: B11, B14, B15, B16, B17, CA03, CA04, CA05

Modalidad: presencial

Planificación temporal: se puede realizar desde la primera anualidad en el doctorado

Lenguas de impartición: español

Procedimiento de Control

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD) y deberán ser acreditadas obligatoriamente mediante el correspondiente certificado firmado por la organización de la actividad. En este caso, la acreditación se realizará mediante certificado u hoja de constancia de la actividad firmada por el/la investigadora principal del proyecto o equipo de investigación. Asimismo, las actividades realizadas deben ser validadas por el/la director/a antes de su realización y también después, ya que el/la doctorando/a debe tener todas las actividades validadas por su director/a para poder depositar la tesis. Finalmente, en los seguimientos anuales, las comisiones realizan un control del cumplimiento de las actividades formativas obligatorias por parte del alumnado.

Actuaciones de movilidad

No procede

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a las comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

La UAB, a través del [Texto Normativo de Doctorado](#), fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 modificado por el RD 576/2023 ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a

directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de [Doctorados Industriales](#) promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el [Código de buenas prácticas en la investigación](#) de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la [Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado
- Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

La internacionalización del Doctorado en Filología Española es un rasgo que se observa en distintos aspectos del propio programa. En primer lugar, aparte del profesorado de la UAB, el programa fomenta la participación de profesorado extranjero mediante la codirección de tesis. De este modo, profesores y profesoras de universidades de Estados Unidos, Italia, México, Chile, Argentina, Alemania o Bélgica han participado y participan en el programa codirigiendo tesis.

En segundo lugar, los proyectos de investigación cuentan en la mayoría de los casos con miembros de universidades extranjeras en los equipos de investigación, como se puede comprobar en el [Portal de la Recerca de Catalunya](#), porque, de hecho, este aspecto es uno de los ítems que se valora en la concesión de los propios proyectos por parte de las entidades financieras. Del mismo modo, profesorado del programa participa en proyectos liderados por universidades europeas.

En tercer lugar, la internacionalización se aprecia también en los tribunales de tesis doctoral. Desde el programa, se insta (en las sesiones informativas, en las jornadas doctorales, etc.) al alumnado a pedir la mención de Doctorado internacional, ya que posibilita una mayor presencia de profesorado extranjero en los tribunales de tesis. También queda garantizada la internacionalización del programa a través de los convenios de cotutela de tesis.

En cuarto lugar, se invita formar parte de las comisiones de seguimiento a profesores extranjeros. Durante estos últimos cinco años, han participado en los seguimientos anuales del programa profesorado de universidades como la Università Ca' Foscari Venezia, Università di Verona, Universität Paderborn, University of Zurich, Universidad de Los Andes, Sapienza Università di Roma, University of

Helsinki, Universidad del Rosario, Université d'Aix-Marseille, Macalester College Minnesota y Pontificia Católica Universidad de Chile.

Cabe decir que, en el ámbito de conocimiento de la Filología Española, es a nivel nacional donde se encuentran con mucha frecuencia muchos de los especialistas más reconocidos y de prestigio internacional (entre los que destaca el Departamento de Filología Española de la UAB, como se ha demostrado), lo que hace que su presencia en tribunales de tesis y comisiones de seguimiento ya proporcione al programa la experiencia científica que se requiere en unos estudios de este nivel. Una muestra clara de este hecho es la participación del profesorado del programa en tribunales de tesis doctorales realizadas en universidades extranjeras como la Queen Mary University of London (Reino Unido), Universidad de Antioquia (Colombia), Wirtschaftsuniversität Wien (Austria), Masarykova Univerzita (República Checa), Università di Verona (Italia), Università di Roma 1 La Sapienza (Italia) o la Universidad Nacional Autónoma de México (México). De la misma forma, elaboran informes como expertos extranjeros en tesis de universidades de fuera del estado.

También los vínculos investigadores de los grupos de investigación con profesores extranjeros potencian la internacionalización de las actividades formativas de los doctorandos/as. En primer lugar, porque permiten la movilidad de los estudiantes y, en segundo lugar, porque este profesorado internacional es invitado por estos grupos a realizar conferencias y seminarios, actividades abiertas a todo el alumnado, que pueden hacer constar como actividades formativas, y de las que el programa difunde a través de las redes sociales y del Campus virtual. Por último, la internacionalización también se consigue a través de las actividades formativas obligatorias. Por este motivo, se insta al alumnado a realizarlas en el marco de actividades científicas internacionales.

Normativa de asignación de tutor y director de tesis

[Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral

- Artículo 169. La solicitud de admisión
- Artículo 170. Resolución de la admisión
- Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas

[SGIQ de la Escuela de Doctorado – PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis](#)

5.2. Procedimientos de Seguimiento

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021 y del 1 de febrero de 2023, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del [Código de Buenas Prácticas](#) y del [Documento de Compromiso Doctoral](#) por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes

de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 [Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#). A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de [Seguimiento](#) de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el [Reglamento de la Escuela de Doctorado](#) se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tutora de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

En cuanto a los datos del programa que refieren a las estancias de los estudiantes de doctorado en otros centros de formación nacionales o extranjeros, a las cotutelas y a las menciones internacionales, de las 54 personas que defendieron la tesis entre los cursos 2018-2019 y 2022-2024, 30 realizaron una estancia de investigación en un centro extranjero, lo que supone un 55,5 %. De estos estudiantes que realizaron una estancia, 13, es decir, un 24,07% solicitaron la mención de doctorado internacional. Estos datos hacen pensar que en los próximos cinco años la mitad del alumnado que culmine el doctorado habrá realizado una estancia de investigación.

Respecto a los convenios de cotutela, el Doctorado en Filología Española, tal y como se ha señalado en el apartado [1.2](#), ha firmado, en los últimos cinco años, cuatro convenios de este tipo, que se suman a los cuatro establecidos en los cinco años precedentes. Son los realizados con la Università di Verona (2019), la University of Antwerp (2019), la Sorbonne Université (2020) y la Pontificia Universidad Católica de Chile (2021). Teniendo en cuenta estos datos, se prevé en los próximos años continuar con esta tendencia en relación con la firma de convenios de cotutela con universidades extranjeras.

Procedimiento de seguimiento específico del programa

El Programa de Doctorado en Filología Española realiza los seguimientos anuales en septiembre a fin de que el alumnado pueda aprovechar hasta el final el curso académico (que en la UAB finaliza el 30 de septiembre). Este proceso de evaluación consiste en la elaboración de un informe por parte del

doctorando/a siguiendo un documento modelo que se envía desde la coordinación y que está disponible también en el Campus virtual del propio programa. En este informe, el alumnado debe incorporar, por un lado, un índice provisional y un resumen de la tesis y, por otro, describir los progresos de su investigación en el último curso. Por último, puede añadir las actividades formativas realizadas. Este informe debe tener el visto bueno de la dirección de la tesis.

Aparte de colgar este informe en el Campus virtual el día fijado, el doctorando/a debe defenderlo oralmente durante 10-15 minutos en una sesión pública ante una comisión especialista en la línea de investigación donde se adscribe la tesis. Las comisiones (que respetan el área de conocimiento: Lengua, por un lado, y Literatura, por otro) están formadas por tres profesores/as del Departamento de Filología Española, principalmente pertenecientes al programa, pero también se incluye profesorado que no forma parte (por ejemplo, profesores/as de universidades extranjeras y externas a la UAB). Ningún alumno tiene a su director/a de tesis en su comisión, con el objetivo de que el proceso sea fructífero para los doctorandos/as al recibir *feed-back* de otros especialistas al margen de su director/a de tesis. Se procura mantener en la medida de lo posible dos de los tres miembros de las comisiones cada curso, que valoran a los propios estudiantes a lo largo de los cursos en los que desarrollan su tesis, porque, de este modo, pueden comprobar claramente la evolución de la investigación del propio estudiante. Por tanto, siempre hay un factor de continuidad en las comisiones y un factor que tiene variación, que sería el tercer miembro que se intenta cambiar respecto al curso anterior. A partir del segundo seguimiento en adelante, los directores/as de tesis deben enviar un informe confidencial (siguiendo un modelo de documento establecido) donde hacen constar los progresos que el doctorando/a ha realizado durante el curso en la elaboración de la tesis. Los seguimientos anuales son una actividad que resulta muy productiva y beneficiosa tanto para el propio programa como para la formación del alumnado y para el progreso de su investigación, ya que permite realizar un diagnóstico de su investigación, focalizar los puntos fuertes y corregir los puntos débiles, según lo comentado por la comisión evaluadora. De hecho, si la comisión hace constar en el acta algún tipo de propuesta de mejora o bien el resultado de la evaluación del seguimiento es con condiciones, la coordinación del programa envía esta información al doctorando/a afectado/a y a su director /a para que los tengan en cuenta durante el curso siguiente. En caso de haber superado el seguimiento con condiciones, el estudiante debe cumplir estas condiciones durante el curso siguiente para evitar la evaluación negativa en el próximo seguimiento.

Todo este proceso (documentación, composición de las comisiones, fechas, procedimiento) está descrito en un documento que se encuentra disponible desde diciembre del año anterior a la celebración del seguimiento en la página web institucional del Programa de Doctorado en Filología Española, de modo que los estudiantes tienen conocimiento con mucha anticipación.

5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis doctorales

*En el [**Texto Normativo de Doctorado**](#) de la UAB (en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III) regulado por el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero y su modificación por Real Decreto 576/2023, del 4 de julio. El documento de la tesis doctoral, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:*

- Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral
- Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral
- Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los siguientes aspectos:

- Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral
- Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado
- Artículo 335. Autorización de la defensa
- Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral
- Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento

En el Capítulo VI. Menciones:

- Artículo 341. Mención de doctorado Internacional
- Artículo 342. Mención de doctorado industrial

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional
- Artículo 344. El convenio de cotutela
- Artículo 345. Admisión de la cotutela
- Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela

A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para el [depósito de la tesis](#) en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. También están publicados los [vídeos](#) que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde se recoge es el [PC04. Depósito, defensa y evaluación de la tesis doctoral](#)

El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la [web](#) lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de Investigación y profesorado

- Línea 1: Fonética y Fonología

Pertenecen a este ámbito aquellas investigaciones que giren en torno al análisis fonético experimental del habla y a la descripción acústica de la lengua española, tanto en lo que respecta a sus elementos segmentales como suprasegmentales. Asimismo, se integran en esta línea estudios centrados en la fonética judicial, en la lengua oral en los medios de comunicación, en la adquisición de aspectos fonéticos en una segunda o tercera lengua, en las interferencias fonéticas en contextos bilingües y en las relaciones entre prosodia, pragmática y discurso.

- Línea 2: Teoría gramatical, sintaxis, morfología, semántica y pragmática del español

En esta línea de investigación, se estudian fenómenos sintácticos, morfológicos, semánticos y pragmáticos del español desde una perspectiva teórica y sincrónica. También forman parte de esta línea investigaciones relacionadas con las interfaces entre estos componentes lingüísticos (sintaxis-morfología, sintaxis-semántica, pragmática-semántica), así como estudios que contemplen cualquier aspecto variacional sincrónico en su análisis (variación interlingüística, variación intralingüística, variación individual).

- Línea 3: Lexicología, fraseología, lexicografía e historiografía lingüística

Esta línea comprende estudios sobre léxico, fraseología y lexicografía del español, tanto si el análisis que se efectúa es sincrónico como diacrónico. De un modo específico, esta línea comprende investigaciones sobre neología, historia del léxico y de la lexicografía, léxico de especialidad (léxico de la ciencia y de la técnica, léxico periodístico), historiografía lingüística y análisis lexicológicos y fraseológicos del español en contacto con otras lenguas románicas.

- Línea 4: Variación en español: dialectología y estudio histórico de la Lengua Española

Se incluyen en esta línea las investigaciones que analicen fenómenos lingüísticos a la luz de la variación, especialmente aquellas que pertenezcan tanto al campo de la lingüística histórica (historia de la lengua y sintaxis y morfología históricas), así como los estudios que giren en torno a la dialectología del español (ya sea desde el punto de vista sincrónico o diacrónico).

- Línea 5: Español como Lengua Extranjera

Esta línea de investigación acoge estudios que se sitúen en el terreno de la enseñanza del español como lengua extranjera. De este modo, pertenecerían a este ámbito los análisis (teóricos, metodológicos y aplicados) sobre la enseñanza de la pronunciación, de la sintaxis, de la morfología, del léxico y de la literatura a aprendices de español como segunda (o tercera) lengua.

- Línea 6: Literatura española de la Edad Media y Siglo de Oro

Esta línea contempla aquellos estudios que se centren en el análisis de la literatura medieval y del Siglo de Oro (prosa, poesía y teatro). De un modo más específico, se integran en esta línea las investigaciones sobre epistolografía, literatura espiritual, literatura emblemática, la sátira, las ideas y el pensamiento literarios del Renacimiento y del Barroco o las conexiones de la literatura con otras disciplinas (traducción, política, historia, ciencia) y las relaciones entre la literatura española de esta época y la producida en otros países.

- Línea 7: Literatura española moderna y contemporánea

Pertenecen a este ámbito aquellas investigaciones que giren en torno al análisis de la literatura moderna y contemporánea (narrativa, poesía y teatro de los ss. XVIII a XXI). De un modo más específico, se integran en esta línea las investigaciones sobre el cuento folclórico, el microrrelato y la literatura del exilio, de la deportación y del exterminio.

- Línea 8: Literatura latinoamericana

Esta línea engloba investigaciones sobre literatura latinoamericana tanto la desarrollada durante el periodo colonial, como la perteneciente a la época moderna y contemporánea. Asimismo, se integran en este campo estudios sobre la cultura (antropología y etnografía) y la literatura de mujeres en América Latina.

- Línea 9: Crítica Textual, transmisión y edición de textos hispánicos

Se incluyen en esta línea las investigaciones que llevan a cabo ediciones de textos literarios hispánicos producidos en cualquier época (desde la Edad Media hasta la actualidad) a partir de los métodos y principios de crítica textual, que analizan el proceso de creación del texto literario o que abordan los problemas de transmisión textual.

- Línea 10: Humanidades digitales: Lingüística, Filología y nuevas tecnologías

Pertenecen a esta línea los estudios que integran la aplicación de la tecnología y del medio digital a la Lengua y a la Literatura. Específicamente, se circunscriben a esta línea proyectos digitales filológicos que pertenezcan a ámbitos como la Lingüística de corpus, las tecnologías del habla o la lexicografía y dialectología digitales, que planteen nuevos objetos digitales para la enseñanza de las lenguas o para la edición textos literarios, y que apliquen técnicas computacionales y la Inteligencia Artificial para la atribución de textos y la transcripción automática.

Este apartado se completa con el documento del anexo III de dicha memoria que incluye no solamente la información de las líneas comentada, también los grupos de investigación, los docentes del programa, los proyectos, publicaciones, etc.

En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.
- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio activo, deberán aportar cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, RyC o bien, Juan de la Cierva.
- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación. Debe explicitarse el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan- El IP de este proyecto debe ser profesor/a del programa.
- Selección de las 25 **publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años (debe indicar la referencia completa).

- Selección de las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación:

En la [Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 11 de julio de 2024, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora

En el [Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado](#) se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis)

En el [Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en 31 de octubre de 2017), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el [Modelo de modelo i criterios de priorización de les places de catedràtico/a de Universidad i de catedràtico/a contractado/a](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023 y modificado el 12 de marzo de 2024), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.

- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para personas con discapacidad, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones, tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes de doctorado, además del profesorado y el PTGAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación.

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miro (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven

Otros recursos materiales para el doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

Accesibilidad de la información:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.

Sede electrónica: Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.

Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica.

Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD): El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna discapacidad física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la [Web Accessibility Initiative \(WAI\)](#). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del [Observatorio para la Igualdad](#), tiene establecido un [Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad](#) con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado, según el Reglamento de la Escuela,

los cargos académicos unipersonales son:

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.
- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección
- La Junta Permanente del Comité de Dirección
- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.
La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.
- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

Servicios generales y específicos:

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional:

Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria, especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

Acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y

reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB: relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- [Servicios de alojamiento](#)
- [Servicios de orientación e inserción laboral](#)
- [Servicio asistencial de salud](#)
- [Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico](#)
- [Servicio en Psicología y Logopedia](#)
- [Servicio de actividad física](#)
- [Servicio de Lenguas](#)
- [Fundación Autónoma Solidaria](#)
- [Promoción cultural](#)
- [Unidad de Dinamización Comunitaria](#)

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los *departamentos* son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los *institutos* universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 *cátedras* gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación: Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos: Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopía Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico

de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es trasferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad. La UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 25 de septiembre de 2024 el [V Pla d'acció per a la igualtat de gènere de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sexenni 2024-2030](#), que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad de género

Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio

Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria

Eje 5. Prevención del acoso sexual, por razón de sexo, género, identidad o expresión de género

El V PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. “Introducir la perspectiva de género en la investigación

Medidas	Objetivo operativo
<p>3.2.1 Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género</p> <p>Órgano responsable : Vicegerència de Recerca</p>	<p>1. Creación de una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la investigación</p> <p>(...)</p> <p>3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGTBIQ en la investigación según ámbito de conocimiento</p> <p>(...)</p>
<p>3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la investigación</p> <p>Órgano responsables : Vicerrectorado de Alumnado y. Empleabilidad.</p>	<p>(...)</p> <p>3.Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género</p> <p>(...)</p>

Objetivo estratégico 3.3. Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Medidas	Objetivo operativo
<p>3.2.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGTBIQ</p> <p>Órgano responsables Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<p>1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGTBIQ</p> <p>(...)</p> <p>3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGTBIQ en la docencia y la investigación</p> <p>(...)</p>
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Empleabilidad</p>	<p>1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGTBIQ en la docencia y la investigación.</p>

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGTBIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el V PAG, cabe destacar

que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las Normas de convivencia, acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

Recursos materiales propios del programa

El estudiante del Doctorado de Filología Española, aparte de los espacios comunes de la UAB, desarrolla su investigación, principalmente, en la Facultad de Filosofía y Letras y en su entorno. Al margen del aulario, que incluye seminarios y salas de Grados, Actas y Juntas y aulas equipadas para hacer videoconferencias, la Facultad dispone de cinco aulas específicas de informática, con todo el software necesario dentro del ámbito de las Humanidades, y conexión a Internet inalámbrica en todas sus instalaciones. Las bibliotecas que, aparte de numerosos espacios de estudio y trabajo, tienen un fondo especializado en Filología Española son la Biblioteca de Humanidades (que incluye la Cartoteca General) y la Sala de Revistas, ambas integradas en el sistema de bibliotecas del campus de la UAB y al que tiene acceso el alumnado libremente. La Biblioteca de Humanidades cuenta con más de 500.000 libros, recursos digitales (e-books), partituras, vídeos o DVD, CD, equipos, mapas y fotografías aéreas y la Sala de Revistas tiene una colección de casi 3.000 títulos de revistas en papel y digitales especializadas en Humanidades y Ciencias Sociales. Como se desprende de estos datos, se trata de un amplio y variado fondo que cubre con creces las necesidades en el ámbito de la investigación de nuestros estudiantes de doctorado.

Uno de los equipamientos relevantes para el Programa de Doctorado en Filología Española es el Servicio del Tratamiento del Habla y del Sonido, servicio científico y técnico de apoyo a la investigación, que dispone de dos salas de grabación sonora con aislamiento acústico, una sala de control y una sala de trabajo o multimedia. Se trata de un espacio que proporciona todo el equipamiento necesario para desarrollar investigación en el ámbito de la fonética y la fonología, una de las líneas del PD en Filología Española.

Asimismo, profesorado investigador de la Facultad y del propio programa de doctorado participa en la Red de Humanidades Digitales, grupo que pertenece a las Comunidades Orientadas a Retos Estratégicos (CORE) en Patrimonio Cultural de la UAB. Desde el punto de vista de los equipamientos, esta red ofrece el Fab Living Lab de Humanidades Digitales que, situado en la Biblioteca de Humanidades, da soporte a toda investigación que tenga que ver con las Humanidades Digitales.

La Facultad también cuenta con Servicio de Informática Distribuida que se encarga de la asistencia técnica de toda la comunidad y del mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la Facultad de Filosofía y Letras, así como del uso de recursos informáticos, audiovisuales y multimedia del centro.

Aparte de todas estas infraestructuras y equipamientos que son generales, los alumnos de doctorado con beca, que realizan sus tesis en el seno de grupos de investigación, tienen garantizado disponer de los espacios que tienen asignados estos grupos. De este modo, los becarios de los grupos Centro de Estudios de América Colonial (CEAC) y Grupo de investigación sobre Lope de Vega (PROLOPE) se sitúan en el Módulo de Investigación A del Parque de la Investigación de la UAB, mientras que otros becarios de otros grupos de investigación (el Centro de Lingüística Teórica, el Grupo de Diacronía, Lexicografía y ELE, entre otros) disponen de espacios en la propia facultad.

El porcentaje medio de estudiantes de doctorado que han obtenido ayudas o contratos de investigación en los últimos cinco años es de un 22,3%, por lo que se puede estimar que en los próximos años la cifra de alumnado que conseguirá financiación para realizar el doctorado se moverá

en una horquilla del 20-25%, ya que este porcentaje se ha mantenido estable a lo largo de este periodo de tiempo. En cuanto a la previsión sobre la consecución de ayudas para realizar estancias o llevar a cabo actividades formativas, habitualmente estas otras ayudas suelen estar vinculadas al disfrute de una beca predoctoral, las sufragan los proyectos de investigación de los que forman parte como personal en formación o se financian mediante la petición y consecución de una beca Erasmus+ Estudios (KA131 2021/27, solo para estancias de investigación en un estado miembro de la UE o de los países asociados a este programa). Por este motivo, se puede estimar que la concesión de estas ayudas para la financiación de actividades que exigen la movilidad de los estudiantes rondará el mismo porcentaje que el que se ha considerado para la obtención de las becas predoctorales, es decir, entre un 20-25%. Gracias a estas ayudas, los/as doctorandos/as han realizado estancias de investigación en los siguientes centros: El Colegio de México, Université Paris Nanterre, Università di Bologna, Università degli Studi di Roma “Tor Vergata”, University of Miami, Universität Leipzig, Communication University of China, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (Paraguay), Universidade de Lisboa, Université de Picardie Jules Verne (Francia), Aarhus Universitet (Dinamarca), Universität Basel (Suiza), entre otras.

Finalmente, en los últimos cinco años, los/las doctorandos/as egresados han conseguido contratos posdoctorales, tales como Margarita Salas, Beatriu Pinós o María Zambrano, de modo que estas personas han realizado también estancias posdoctorales en universidades nacionales (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea) e internacionales (Università di Padova (Italia), Trier University (Alemania)).

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía interna de calidad

Manual de SGIQ del centro

La Comisión Académica del Programa de Doctorado

De acuerdo con el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:

- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamiento

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el Documento de Compromiso Doctoral en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares

de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el [Proceso PC07-Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#) el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de los doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el [PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios](#) en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de [satisfacción de los/las doctores/as](#) y también de [los/las directores/as de tesis doctoral](#). Estas encuestas se programan dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio "[Encuestas de Satisfacción](#)". Los resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la [encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as](#). Los principales resultados de esta encuesta se publican en el espacio "[Las cifras del doctorado](#)" en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido [el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias](#) que permite organizar las actividades que garanticen la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB

Finalmente mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico [PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC](#) que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

Estimación de valores cuantitativos

Las tasas de graduación, abandono y eficiencia se exponen en la siguiente tabla:

TASAS	%
GRADUACIÓN	80
ABANDONO	20
EFICIENCIA	80

Justificación de los indicadores propuestos

Las tasas de graduación y de abandono se han calculado teniendo en cuenta el alumnado que ingresó en el Programa en los cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20, pues de este modo se podía comprobar si había podido culminar su tesis en el tiempo previsto. Asimismo, solo se han tomado en consideración en el cálculo aquellos/as doctorandos/as que realizaron sus estudios en régimen de dedicación completa. El total de personas sobre las que se ha efectuado el cómputo asciende a 25. De esa cohorte de estudiantes, un 80% culminó sus estudios en el tiempo previsto, frente al 20% que causó baja, datos que se pueden considerar satisfactorios. De la misma manera, la tasa de eficiencia (Número de tesis completadas en 4 o menos años/Tesis Defendidas*100), si bien está dentro de los cuatro años, lo que supone un porcentaje del 80%, está muy próxima a los cinco. Sin embargo, estos datos se justifican por varios motivos: en primer lugar, el alumnado con beca pide prórroga para poder aprovechar los cuatro años de beca; en segundo lugar, para paliar las consecuencias de la situación derivada del COVID, la UAB amplió 100 días la permanencia a todos los doctorandos, lo que ha tenido un efecto evidente sobre la prolongación de la duración de los estudios en los últimos cuatro años.

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la empleabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la [encuesta de inserción laboral](#), que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.

La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU ([Inserción laboral](#), y [Portal EUC DADES](#) y también el web UAB ([Escola de Doctorat](#) y [Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras](#) (pestañas “satisfacció” i “Inserció laboral”)

8.3. Resultados

Datos relativos a los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito a 3 años	16,39%
Tasa de éxito a 4 años	19,67%

Estimación de valores cuantitativos

Número de tesis producidas (defendidas y aprobadas) (2018/19-2022/23)	54
Tesis <i>cum laude</i> (número de tesis con la cualificación <i>cum laude</i>) (2018/19-2022/23)	41
Contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis	130 (ver anexo)

La tasa de éxito en tres años ha sido del 16,39%, y, en cuatro años, del 19,67%. Se destaca una tasa de internacionalización del alumnado del 55%.

El período de estudio a partir del que se ha realizado el cálculo de las tasas de éxito a 3 y 4 años supone considerar los diversos decretos vigentes que ha habido en dicho periodo, es decir, los decretos 85/1985, RD 778/1998, RD 56/2007 y RD1397/2007. Con la entrada en vigor del RD 1397/2007, se establece un periodo de tiempo limitado para finalizar los estudios a todos los estudiantes que estuvieran haciéndolos bajo otros decretos. Esta situación ha generado oscilaciones en la matrícula de la tesis, lo que ha perjudicado el resultado de las tasas. Un estudio más en detalle de la cohorte del curso 2008 y 2009, nos proporciona unos porcentajes mucho más positivos, al entorno del 33% en 3 años y del 60% en 4 años. Se prevé mejorar estas tasas progresivamente, de acuerdo con los resultados previstos con los estudiantes que hay matriculados.

El número de tesis defendidas en el periodo 2018/19-2022/23 es de 54, 41 de ellas obtuvieron la mención *cum laude*, lo que supone un 75,92 % del total. El hecho de que no todas las tesis obtengan esta calificación es una clara muestra de la rigurosidad del programa en sus procesos de evaluación.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	Cristina
Primer Apellido	Buenafuente
Segundo Apellido	de la Mata
Domicilio	Dept. Filología Española, Edificio B Campus UAB

Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Bellaterra
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	
Móvil	
Cargo	Coordinadora del Programa de Doctorado en Filología Española

9.2 Representante legal	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	
Móvil	
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	
Móvil	
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

Anexos

ANEXO I:Códigos ISCED

Código	(Ámbito de estudio) ISCED 2013
0111	Ciencias de la educación
0112	Formación de docentes de enseñanza infantil
0113	Formación de docentes de enseñanza primaria
0114	Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional
0119	Educación (otros estudios)
0211	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
0212	Diseño de moda e interiorismo
0213	Bellas artes
0214	Conservación, restauración y artesanía
0215	Música y artes del espectáculo
0219	Artes (otros estudios)
0221	Religión y teología
0222	Historia y arqueología
0223	Filosofía y ética
0229	Humanidades (otros estudios)
0231	Aprendizaje de segundas lenguas
0232	Literatura y lingüística
0239	Lenguas (otros estudios)
0311	Economía
0312	Ciencias políticas
0313	Psicología
0314	Sociología, antropología y geografía social y cultural
0319	Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)
0321	Periodismo y comunicación
0322	Biblioteconomía, documentación y archivos
0411	Contabilidad y gestión de impuestos
0412	Finanzas, banca y seguros
0413	Dirección y administración
0414	Marketing y publicidad
0416	Ventas al por mayor y al por menor
0419	Negocios y administración (otros estudios)
0421	Derecho
0511	Biología
0512	Bioquímica
0519	Ciencias de la vida (otros estudios)
0521	Ciencias del medio ambiente
0522	Entornos naturales y vida silvestre
0531	Química
0532	Ciencias de la Tierra
0533	Física
0539	Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)
0541	Matemáticas
0542	Estadística
0549	Matemáticas y estadística (otros estudios)
0612	Diseño y administración de bases de datos y redes

0613	Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software
0619	Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)
0711	Ingeniería y procesos químicos
0712	Control y tecnología medioambiental
0713	Electricidad y energía
0714	Electrónica y automática
0715	Maquinaria y metalurgia
0716	Vehículos de motor, barcos y aeronaves
0719	Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)
0721	Industria de la alimentación
0722	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
0723	Industria textil, confección, del calzado y piel
0724	Minería y extracción
0729	Industria manufacturera y producción (otros estudios)
0731	Arquitectura y urbanismo
0732	Ingeniería civil y de la edificación
0739	Arquitectura y construcción (otros estudios)
0811	Producción agrícola y explotación ganadera
0812	Horticultura y jardinería
0819	Agricultura y ganadería (otros estudios)
0821	Silvicultura
0831	Pesca
0841	Veterinaria
0911	Odontología
0912	Medicina
0913	Enfermería
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
0915	Terapia y rehabilitación
0916	Farmacia
0919	Salud (otros estudios)
0923	Trabajo social y orientación
1013	Hostelería
1014	Actividades físicas y deportivas
1015	Viajes, turismo y ocio
1022	Salud y seguridad laboral
1031	Enseñanza militar
1032	Protección de la propiedad y las personas
1041	Servicios de transporte

Anexo II: Actividades formativas aprobadas por la Comisión de Doctorado [PENDENT D'ACTUALITZAR]:

codi sigm@	Descripción
1	Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
2	Asistencia a working doctorals groups
3	Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
4	Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
5	Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
6	Participación en escuelas de verano
7	Participación en journal clubs
8	Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
9	Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
10	Participación en job market sessions
11	Participación en simposios de jóvenes investigadores
12	Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
13	Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
14	Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
15	Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
16	Sesiones hospitalarias
17	Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio
18	Acciones para la capacitación profesional de doctores
19	Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)
20	Curso de competencia lingüística para la comunicación científica
21	Curso de emprendimiento y empresa
22	Curso de Formación para Personal Investigador Usuario de Animales Para Experimentación
23	Curso de gestión de proyectos
24	Curso de idiomas o de mejora de la docencia en inglés
25	Curso de instalaciones radioactivas
26	Curso de propiedad intelectual e industrial

27	Curso de seguridad e higiene en el laboratorio
28	Curso de sistemas de garantía de la calidad
29	Curso de técnicas de búsqueda de empleo
30	Curso de técnicas estadísticas
31	Curso o taller de innovación docente
32	Participación en jornadas "doctoriales"
33	Formación transversal bajo convenio de Doctorado Industrial
34	Programa Erasmus Modalidad Prácticas
35	Movilidad
36	Desarrollo de competencias personales. Nivel básico.
37	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. Nivel básico.
38	Desarrollo de competencias en Comunicación y difusión de la investigación. Nivel básico.
39	Desarrollo de competencias en de Transferencias e impacto de la investigación. Nivel básico.
40	Desarrollo de competencias personales. Nivel avanzado.
41	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. nivel avanzado
42	Desarrollo de competencias en Comunicación y difusión de la investigación. Nivel avanzado
43	Desarrollo de competencias en de Transferencias e impacto de la investigación. Nivel avanzado.
44	Desarrollo de competencias docentes.
45	El doctorado como etapa formativa. Una aproximación a la ética en la investigación y en la buena práctica.
46	Preparación para la etapa postdoctoral.
47	Desarrollo de competencias sociales y comunicación.
48	Desarrollo de competencias de mentoraje
49	Proyecto de Doctorado Industrial (memoria y relación contractual)
50	Formación en competencias docentes universitarias
51	PIF: Personal Investigador en Formación
52	FI-GENCAT: Formación y contratación de personal investigador novel. AGAUR. Generalidad de Cataluña
53	FPU: Ayudas para la formación de profesorado universitario

54	FPI-MEC: Formación de personal investigador
55	Becario de La Caixa
56	Ayudas becas del extranjero
57	CSC: China Scholarship Council
58	Ayuda a la matrícula para personas contratadas para proyectos
59	Beca CONICYT (Xile)
60	Beca CONACYT (Méjico)
61	Beca Marie S. Curie
62	Cotutela: Estancia de investigación en centros extranjeros, públicos o privados
63	Cotutela: Estancia de investigación en la UAB
64	Programa Erasmus Modalidad Estudios
65	Actividad Transversal
66	Estancias de investigación en centros nacionales
67	Publicación y/o aceptación de un artículo de investigación, libro o capítulo
68	Formación en revisión bibliográfica
69	Formación sobre plan de investigación y plan de gestión de datos

Anexo

6. RECURSOS HUMANOS

ANEXO II

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA

PROFESORADO DEL PROGRAMA: FILOLOGÍA ESPANYOLA

ALTA	NOMBRE Y APELLIDOS	BAJA
2013/2014	Aguilar Cuevas, Lourdes	
2013/2014	Alcoba Rueda, Santiago	2021/2022
2013/2014	Amores García, Montserrat	
2013/2014	Aznar Soler, Manuel	2025/2026
2025/2026	Berruezo Sánchez, Diana	
2023/2024	Boadas Cabarrocas, Sònia	
2013/2014	Brucart Marraco, Josep M. ^a	2021/2022
2013/2014	Buenafuentes de la Mata, Cristina	
2025/2026	Bustamante Escalona, M. ^a Fernanda	
2025/2026	Cantillo Nieves, M. ^a Teresa	
2013/2014	Clavería Nadal, Gloria	
2023/2024	Cotarelo Esteban, Lucía	
2013/2014	De la Mota Górriz, Carme	2025/2026
2025/2026	Falconí Trávez, Diego	
2025/2026	Fernández García, Laura	
2025/2026	Fernández Sánchez, Javier	
2013/2014	Ferrús Antón, Beatriz	
2013/2014	Freixas Alàs, Margarita	
2013/2014	Gallego Bartolomé, Ángel J.	
2013/2014	Garriga Escribano, Cecilio	
2013/2014	Hernanz Carbó, M. Lluïsa	2025/2026
2013/2014	Llisterri Boix, Joaquim	
2013/2014	López García, José Ramón	
2013/2014	Machuca Ayuso, M. Jesús	
2025/2026	Martín López, Rebeca	
2013/2014	Montiel Rayo, Francisca	
2013/2014	Morros Mestres, Bienvenido	
2025/2026	Pedote, Giuseppe	
2013/2014	Poch Olivé, Dolors	
2013/2014	Pontón Gijón, Gonzalo	
2013/2014	Prat Sabater, Marta	
2023/2024	Raab, Matthias	
2013/2014	Riera Guilera, Carme	2025/2026
2013/2014	Ríos Mestre, Antonio	2025/2026
2013/2014	Rodríguez Rodríguez, Juan	2022/2023

2013/2014	Rodríguez Serés, Yolanda	
2025/2026	Rost Bagudanch, Assumpció	
2013/2014	Sánchez Lancis, Carlos	
2025/2026	Sanz Burgos, Omar	
2023/2024	Saura Clarés, Alba	
2013/2014	Serés Guillén, Guillermo	
2013/2014	Subirats Rüggeberg, Carlos	2025/2026
2025/2026	Terrón Vinagre, Natalia	
2013/2014	Torruella Casañas, Joan	2021/2022
2013/2014	Valdés Gázquez, Ramón	
2013/2014	Valls Guzmán, Fernando	
2021/2022	Vega Ramos, M.ª José	

Grupos de investigación

El programa de doctorado dispone de los siguientes grupos de investigación consolidados o reconocidos (SGR-DGR, 2009...):

- Grupos de investigación de calidad consolidados, reconocidos y financiados por AGAUR (Generalitat de Catalunya), cuyo IP es profesor/a del programa de doctorado.
 1. Grupo de investigación *La creación del texto literario: autor, manuscritos y nuevas tecnologías* (HEURESIS) (2021 SGR 0191). IP: Sònia Boadas Cabarrocas.
 2. Grupo de investigación *Tradiciones literarias y textos de la Alta Edad Moderna: redes italianas, ibéricas y transatlánticas LT&T* (2021 SGR 0155). IP: Gonzalo Pontón Gijón.
 3. Grupo de investigación *Poética y Política en la primera edad moderna* (2021 SGR 0742). IP: M.ª José Vega Ramos.
 4. Grupo de investigación en *Lexicografía, Diacronía y Español como Lengua Extranjera* (2021 SGR 0157). IP: Gloria Clavería Nadal.
 5. Grupo de investigación en *Lingüística Teórica* (2021 SGR 0787). IP: M. Teresa Espinal Farré.
 6. Grupo de investigación en *Estudios del Exilio Literario* (GEXEL) (2021 SGR 0118). IP: José Ramón López García.
- Grupos de investigación de calidad consolidados, reconocidos y financiados por AGAUR (Generalitat de Catalunya), cuyo IP no es profesor/a del programa pero donde participa profesorado del programa:
 1. Grupo de investigación *TransMedia Catalonia* (2021 SGR 0077). IP: Anna Matamala (UAB). Profesorado del programa participante: M.ª Jesús Machuca Ayuso.
 2. Grupo de investigación de *Estudios de Prosodia y Gestualidad* (2021 SGR 00922). IP: Pilar Prieto (UPF). Profesorado del programa participante: Lourdes Aguilar Cuevas.

3. Grupo de investigación *Cos i Textualitats: Autories i Subjectivitats en Construcció* (2021 SGR 00736. IP: Carme Font. Profesorado del programa participante: Diego Falconí.

- Grupos de investigación de calidad consolidados y reconocidos sin financiación, cuyo IP no es profesor/a del programa pero donde participa profesorado del programa:
 1. Grupo de investigación en *Estudios Literarios transnacionales* (GELT) (2021 SGR 00850). IP: Dunia Gras Miravet (UB). Profesorado del programa participante: Beatriz Ferrús.

El profesorado del programa lidera o participa en grupos de investigación reconocidos por la UAB:

1. Centro de Lingüística Teórica (CLT)
2. Centro de Estudios de la América Colonial (CEAC), liderado por Guillermo Serés Guillén.
3. Grupo de Lexicografía, Diacronía y ELE, liderado por Gloria Clavería Nadal.
4. Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL), liderado por José Ramón López García.
5. Grupo de investigación sobre el cuento español del siglo XIX (GICES XIX), liderado por Montserrat Amores García.
6. Grupo de investigación en lengua de la ciencia y de la técnica (NEOLCYT), liderado por Cecilio Garriga Escribano.
7. Grupo de investigación sobre Lope de Vega (PROLOPE), liderado por Gonzalo Pontón Gijón.
8. Seminario de Estudios sobre el Renacimiento (SR), liderado por M.ª José Vega Ramos y Marcela Londoño.

B) Líneas de investigación

El programa se organiza en 10 líneas de investigación:

- Línea 1: Fonética y Fonología
Pertenecen a este ámbito aquellas investigaciones que giren en torno al análisis fonético experimental del habla y a la descripción acústica de la lengua española, tanto en lo que respecta a sus elementos segmentales como suprasegmentales. Asimismo, se integran en esta línea estudios centrados en la fonética judicial, en la lengua oral en los medios de comunicación, en la adquisición de aspectos fonéticos en una segunda o tercera lengua, en las interferencias fonéticas en contextos bilingües y en las relaciones entre prosodia, pragmática y discurso.
- Línea 2: Teoría gramatical, sintaxis, morfología, semántica y pragmática del español
En esta línea de investigación, se estudian fenómenos sintácticos, morfológicos, semánticos y pragmáticos del español desde una perspectiva teórica y sincrónica. También forman parte de esta línea investigaciones relacionadas con las interfaces entre estos componentes lingüísticos (sintaxis-morfología, sintaxis-semántica, pragmática-semántica), así como estudios que contemplen cualquier aspecto variacional sincrónico en su análisis (variación interlingüística, variación intralingüística, variación individual).
- Línea 3: Lexicología, fraseología, lexicografía e historiografía lingüística

Esta línea comprende estudios sobre léxico, fraseología y lexicografía del español, tanto si el análisis que se efectúa es sincrónico como diacrónico. De un modo específico, esta línea comprende investigaciones sobre neología, historia del léxico y de la lexicografía, léxico de especialidad (léxico de la ciencia y de la técnica, léxico periodístico), historiografía lingüística y análisis lexicológicos y fraseológicos del español en contacto con otras lenguas románicas.

- **Línea 4: Variación en español: dialectología y estudio histórico de la Lengua Española**

Se incluyen en esta línea las investigaciones que analicen fenómenos lingüísticos a la luz de la variación, especialmente aquellas que pertenezcan tanto al campo de la lingüística histórica (historia de la lengua y sintaxis y morfología históricas), así como los estudios que giren en torno a la dialectología del español (ya sea desde el punto de vista sincrónico o diacrónico).
- **Línea 5: Español como Lengua Extranjera**

Esta línea de investigación acoge estudios que se sitúen en el terreno de la enseñanza del español como lengua extranjera. De este modo, pertenecerían a este ámbito los análisis (teóricos, metodológicos y aplicados) sobre la enseñanza de la pronunciación, de la sintaxis, de la morfología, del léxico y de la literatura a aprendices de español como segunda (o tercera) lengua.
- **Línea 6: Literatura española de la Edad Media y Siglo de Oro**

Esta línea contempla aquellos estudios que se centren en el análisis de la literatura medieval y del Siglo de Oro (prosa, poesía y teatro). De un modo más específico, se integran en esta línea las investigaciones sobre epistolografía, literatura espiritual, literatura emblemática, la sátira, las ideas y el pensamiento literarios del Renacimiento y del Barroco o las conexiones de la literatura con otras disciplinas (traducción, política, historia, ciencia) y las relaciones entre la literatura española de esta época y la producida en otros países.
- **Línea 7: Literatura española moderna y contemporánea**

Pertenecen a este ámbito aquellas investigaciones que giren en torno al análisis de la literatura moderna y contemporánea (narrativa, poesía y teatro de los ss. XVIII a XXI). De un modo más específico, se integran en esta línea las investigaciones sobre el cuento folclórico, el microrrelato y la literatura del exilio, de la deportación y del exterminio.
- **Línea 8: Literatura latinoamericana**

Esta línea engloba investigaciones sobre literatura latinoamericana tanto la desarrollada durante el periodo colonial, como la perteneciente a la época moderna y contemporánea. Asimismo, se integran en este campo estudios sobre la cultura (antropología y etnografía) y la literatura de mujeres en América Latina.
- **Línea 9: Crítica Textual, transmisión y edición de textos hispánicos**

Se incluyen en esta línea las investigaciones que llevan a cabo ediciones de textos literarios hispánicos producidos en cualquier época (desde la Edad Media hasta la actualidad) a partir de los métodos y principios de crítica textual, que analizan el proceso de creación del texto literario o que abordan los problemas de transmisión textual.
- **Línea 10: Humanidades digitales: Lingüística, Filología y nuevas tecnologías**

Pertenecen a esta línea los estudios que integran la aplicación de la tecnología y del medio digital a la Lengua y a la Literatura. Específicamente, se circunscriben a esta línea proyectos digitales filológicos que pertenezcan a ámbitos como la Lingüística de corpus, las tecnologías

del habla o la lexicografía y dialectología digitales, que planteen nuevos objetos digitales para la enseñanza de las lenguas o para la edición textos literarios, y que apliquen técnicas computacionales y la Inteligencia Artificial para la atribución de textos y la transcripción automática.

A continuación, se consignan las siguientes informaciones que se refieren a los últimos cinco años. En primer lugar, los investigadores/as pertenecientes a cada línea de investigación, su categoría profesional, las tesis dirigidas (en solitario o codirecciones, incluyendo las que se encuentran en curso), si tienen o no sexenios y si el último de ellos se encuentra vigente. En segundo lugar, los proyectos de investigación también vigentes, así como las 25 contribuciones científicas más relevantes de todo el profesorado del programa. Finalmente, las 10 tesis defendidas con una de sus publicaciones derivadas. Se consigna con la abreviatura “co-” las tesis dirigidas en codirección.

Línea de investigación: 1. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Lourdes Aguilar Cuevas	CU	3 En curso: 2, 1-co	4	2022	S
Joaquim Llisterri Boix	TU		4	2018	N
M.ª Jesús Machuca Ayuso	Agregada	3, 1-co En curso: 3	1	2019	S
Dolors Poch Olivé	CEU	2, 1-co	5	2023	S
Assumpció Rost Bagundach	TU	En curso: 1-co	2	2024	S

Proyectos de investigación activos:

En negrita, profesorado de la línea de investigación que es investigador/a principal o participa en el proyecto

Título del proyecto 1	CORPAT: lengua oral y cambio lingüístico en los atlas españoles
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2022-136628NB-I00
Duración	2023-2027
Financiación	62.500 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IPs: Carolina Julià (UNED) y Assumpció Rost Soraya Almansa, Borja Alonso, Víctor Bargiela, Elisabetta Carpitelli, José Ramón Carriazo, Joseph García, Carles Homs, Carmen Quijada; Antonio Romano, Paolo Roseano, Leticia Santín, Natalia Terrón

Título del proyecto 2	From written to oral texts in easy language: easy audios in cultural visits and videogames
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2022-137058NB-I00
Duración	2023-2026
Financiación	82.500 €

Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Maria Carme Mangiron Hevia (UAB) Miquel Edo, Elisa Perego, M. Jesús Machuca , Anna Matamala, Miguel Ángel Oliva; Estel·la Oncins, Anne Parpan, Marina Pujadas, Juan Pedro Rica, M. Mercedes Suárez

Título del proyecto 3	Evaluación automática de la pronunciación de personas con síndrome de Down en un videojuego educativo (EvaProDown)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2021-126315OB-I00
Duración	2022-2025
Financiación	46.948 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: César González Ferreras (Universidad de Valladolid) Valentín Cardeñoso-Payo, David Escudero-Mancebo, Carlos Vivaracho-Pascual, Lourdes Aguilar , Valle Flores-Lucas, Mario Corrales-Astorgano, Daniel López Martínez.

Grupos de investigación reconocidos y financiados (SGR):

- Grupo de investigación *TransMedia Catalonia* (2021 SGR 0077). IP: Anna Matamala (UAB). Investigadores/as: Marta Brescia, Miquel Edo, Ana Fernández Torné, Mariona González, Irene Hermosa, M. Eugenia Larreina, **M. Jesús Machuca**, M. Carme Mangirón, Sarag Anne McDonagh, Miguel Ángel Oliva, Estel·la Oncins, M. Pilar Orero, Marina Pujadas, Olga Soler.
- Grupo de investigación de *Estudios de Prosodia y Gestualidad* (2021 SGR 00922). IP: Pilar Prieto (UPF). Investigadores/as: **Lourdes Aguilar**, Cèlia Gorba, Mariia Pronina, Ingrid Vilà-Giménez.

Línea de investigación: 2. TEORÍA GRAMATICAL, SINTAXIS, MORFOLOGÍA, SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Cristina Buenafuente de la Mata	TU	2-co En curso: 1, 3-co	3	2023	S
Javier Fernández Sánchez	Agregado*				
Ángel J. Gallego Bartolomé	TU	1-co	3	2024	S
Matthias Raab	Lector	En curso: 1-co	1	2024	S
Carlos Sánchez Lancis	CU	1, 2-co En curso: 1	6	2024	S

Proyectos de investigación activos:

En negrita, profesorado de la línea de investigación que es investigador/a principal o participa en el proyecto

Título del proyecto 1	Micropárametros y redes en la variación de las lenguas románicas
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE

* El asterisco indica el profesorado que ha conseguido la categoría correspondiente en 2024 y, consecuentemente, no ha podido solicitar todavía sexenios de investigación.

Referencia	PID2021-123617NB-C41
Duración	2022-2026
Financiación	90.750 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IPs: Ángel J. Gallego, Ángel J. y Jaume Mateu (UAB) Ana Bartra, Ana M. Bravo, Cristina Buenafuente s, M. Ángeles Carrasco, Ricardo Etxepare, M. Lluïsa Hernanz, Enrique Merino, Iván Ortega-Santos, Leticia Pablos, Cristina Real, Gemma Rigau, Matthias Raab , Juan Romero, Sebastià Salvà, Carlos Sánchez Lancis , Julio Villa García

Grupos de investigación reconocidos y financiados (SGR):

- Grupo de investigación en *Lingüística Teórica* (2021 SGR 0787). IP: M. Teresa Espinal Farré. Investigadores/as: Anna Gavarró, Sergio Balari, Anna Bartra, M. Eulàlia Bonet; Teresa Cabré, **Ángel J. Gallego Bartolomé**, Lluïsa Hernanz, Joan Mascaró, Jaume Mateu, Jon Ander Mendía, Elena Pagliarini, Isabel Pujol, Gemma Rigau, **Carlos Sánchez Lancis**, Avel·lina Suñer, Francesc Josep Torres Tamarit, Susagna Tubau, Francesc Xavier Villalba.

Grupos de investigación reconocidos por la UAB:

- Centro de Lingüística Teórica (CLT), liderado por Eulàlia Bonet (UAB). Investigadores/as: **Lourdes Aguilar**, Sergio Balari, Anna Bartra, **Cristina Buenafuente**s, Teresa Cabré, Teresa Espinal, Anna Gavarró, Lluïsa Hernanz, Evelina Leivada, Joan Mascaró, Jaume Mateu, María Ohannesian, Elena Pagliarini, Cristina Real, Daniel Recasens, Gemma Repiso, Gemma Rigau, Io Salmons, **Carlos Sánchez Lancis**, Francesc Josep Torres Tamarit, Susagna Tubau, Francesc Xavier Villalba.

Línea de investigación: 3. LEXICOLOGÍA, FRASEOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA E HISTORIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Cristina Buenafuente de la Mata	TU	2-co En curso: 1, 3-co	3	2023	S
M.ª Teresa Cantillo Nieves	Lectora*				
Gloria Clavería Nadal	CU	3 En curso: 2-co	6	2024	S
Margarita Freixas Alàs	Agregada	2	2	2022	S
Cecilio Garriga Escribano	CU	3, 2-co En curso: 1, 1-co	4	2019	S
Giuseppe Pedote	Lector*				
Marta Prat Sabater	Agregada	2, 1-co En curso: 1, 1-co	2	2023	S
Matthias Raab	Lector	En curso: 1-co	1	2024	S
Natalia Terrón Vinagre	Lectora	En curso: 1-co	1	2024	S

Proyectos de investigación activos:

En negrita, profesorado de la línea de investigación que es investigador/a principal o participa en el proyecto

Título del proyecto 1	Model for a digital and hypertext edition of the DRAE 1884. Theoretical foundations for the transfer to a digital format of a dictionary
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2022-136666NB-C21, Cofinanciado por la UE
Duración	2023-2026
Financiación	75.000 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Gloria Clavería Paloma Arroyo, Dolores Azorín, M. Ángeles Blanco, José Manuel Blecua, Ivo Buzek, Elena Carpi, Matteo De Beni, Yuqing Deng, Margarita Freixas , Emma Gallardo, Josefa Gómez de Enterría, Alberto Hernando García-Cervigón, Enrique Jiménez Ríos, Patricia Giménez-Eguíbar, Jaime Peña, Dolors Poch Olivé , Matthias Raab , Natalia Terrón .

Título del proyecto 2	Transformación digital y patrimonio lexicográfico: preservación y aprovechamiento de los datos sobre el léxico especializado (1884-1936) (TRADILEX)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2022-137147NB-I00
Duración	2023-2027
Financiación	68.750 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Antoni Nomdedeu (URV) y Miguel Ángel Puche (U. Murcia)] Maria Bargalló, M. Teresa Cantillo , Cecilio Garriga , Juan Gutiérrez, Sandra Iglesia, José Antonio Moreno, Pilar Pardo, Giuseppe Pedote , M. Betulia Pedraza, Xavier Torrebadella, Mònica Vidal

Grupos de investigación reconocidos y financiados (SGR):

- Grupo de investigación en *Lexicografía, Diacronía y Español como Lengua Extranjera* (2021 SGR 0157). IP: Gloria Clavería Nadal. Investigadores/as: Maria Bargalló, **Cristina Buenafuente**, Lysmari Cristina Castillo, **Margarita Freixas**, Emma Gallardo, Joseph García, **Cecilio Garriga**, Ángel Huete, Sandra Iglesia, José Antonio Moreno, Antoni Nomdedeu, **Giuseppe Pedote**, Guillermo Pié, **Dolors Poch**, **Marta Prat**, **Matthias Raab**, **Natalia Terrón**, Mònica Vidal.

Grupos de investigación reconocidos por la UAB:

- Grupo de *Lexicografía, Diacronía y Español como Lengua Extranjera*, liderado por Gloria Clavería Nadal. Investigadores/as: Gloria Clavería Nadal. Investigadores/as: **Cristina Buenafuente**, **Margarita Freixas**, Emma Gallardo, **Dolors Poch**, **Marta Prat**, **Matthias Raab**, **Natalia Terrón**.
- Grupo de investigación en lengua de la ciencia y de la técnica (NEOLCYT), liderado por **Cecilio Garriga Escribano**. Investigadores/as: **M. Teresa Cantillo**, Juan Gutiérrez, Sandra Iglesia, Antoni Nomdedeu, M. Luisa Pascual, Pilar Pardo, **Giuseppe Pedote**, M. Betulia Pedraza, Miguel Ángel Puche, Mònica Vidal, José Antonio Villanueva.

Línea de investigación: 4. VARIACIÓN EN ESPAÑOL: DIALECTOLOGÍA Y ESTUDIO HISTÓRICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Cristina Buenafuente de la Mata	TU	2-co En curso: 1, 3-co	3	2023	S
M.ª Teresa Cantillo Nieves	Lectora*				
Gloria Clavería Nadal	CU	3 En curso: 2-co	6	2024	S
Margarita Freixas Alàs	Agregada	2	2	2022	S
Ángel J. Gallego Bartolomé	TU	1-co	3	2024	S
M.ª Jesús Machuca Ayuso	Agregada	3, 1-co En curso: 3	1	2019	S
Marta Prat Sabater	Agregada	2, 1-co En curso: 1, 1-co	2	2023	S
Matthias Raab	Lector	En curso: 1-co	1	2024	S
Assumpció Rost Bagundach	TU	En curso: 1-co	2	2024	S
Carlos Sánchez Lancis	CU	1, 2-co En curso: 1	6	2024	S
Natalia Terrón Vinagre	Lectora	En curso: 1-co	1	2024	S

Proyectos de investigación activos:

En negrita, profesorado de la línea de investigación que es investigador/a principal o participa en el proyecto

Título del proyecto 1	Model for a digital and hypertext edition of the DRAE 1884. Theoretical foundations for the transfer to a digital format of a dictionary
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2022-136666NB-C21
Duración	2023-2026
Financiación	75.000 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Gloria Clavería Paloma Arroyo, Dolores Azorín, M. Ángeles Blanco, José Manuel Blecua, Ivo Buzek, Elena Carpi, Matteo De Beni, Yuqing Deng, Margarita Freixas , Emma Gallardo, Josefa Gómez de Enterría, Alberto Hernando García-Cervigón, Enrique Jiménez Ríos, Patricia Giménez-Eguíbar; Jaime Peña, Dolors Poch Olivé , Matthias Raab , Natalia Terrón .

Título del proyecto 2	CORPAT: lengua oral y cambio lingüístico en los atlas españoles
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2022-136628NB-I00
Duración	2023-2027
Financiación	62.500 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IPs: Carolina Julià (UNED) y Assumpció Rost Soraya Almansa, Borja Alonso, Víctor Bargiela, Elisabetta Carpitelli, José Ramón Carriazo, Joseph García, Carles Homs, Carmen Quijada; Antonio Romano, Paolo Roseano, Leticia Santín, Natalia Terrón

Título del proyecto 3	Micropárametros y redes en la variación de las lenguas románicas
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado UE

Referencia	PID2021-123617NB-C41
Duración	2022-2026
Financiación	90.750 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IPs: Ángel J. Gallego, Ángel J. y Jaume Mateu (UAB) Ana Bartra, Ana M. Bravo, Cristina Buenafuente s, M. Ángeles Carrasco, Ricardo Etxepare, M. Lluïsa Hernanz, Enrique Merino, Iván Ortega-Santos, Leticia Pablos, Cristina Real, Gemma Rigau, Matthias Raab , Juan Romero, Sebastià Salvà, Carlos Sánchez Lancis , Julio Villa García

Título del proyecto 4	Transformación digital y patrimonio lexicográfico: preservación y aprovechamiento de los datos sobre el léxico especializado (1884-1936) (TRADILEX)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2022-137147NB-I00
Duración	2023-2027
Financiación	68.750 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Antoni Nomdedeu (URV) y Miguel Ángel Puche (U. Murcia)] Maria Bargalló, M. Teresa Cantillo, Cecilio Garriga , Juan Gutiérrez, Sandra Iglesia, José Antonio Moreno, Pilar Pardo, Giuseppe Pedote , M. Betulia Pedraza, Xavier Torrebadella, Mònica Vidal

Grupos de investigación reconocidos y financiados (SGR):

- Grupo de investigación en *Lexicografía, Diacronía y Español como Lengua Extranjera* (2021 SGR 0157). IP: Gloria Clavería Nadal. Investigadores/as: Maria Bargalló, **Cristina Buenafuente**s, Lysmari Cristina Castillo, **Margarita Freixas**, Emma Gallardo, Joseph García, **Cecilio Garriga**, Ángel Huete, Sandra Iglesia, José Antonio Moreno, Antoni Nomdedeu, **Giuseppe Pedote**, Guillermo Pié, **Dolors Poch, Marta Prat, Matthias Raab, Natalia Terrón**, Mònica Vidal.
- Grupo de investigación en *Lingüística Teórica* (2021 SGR 0787). IP: M. Teresa Espinal Farré. Investigadores/as: Anna Gavarró, Sergio Balari, Anna Bartra, M. Eulàlia Bonet; Teresa Cabré, **Ángel J. Gallego Bartolomé**, Lluïsa Hernanz, Joan Mascaró, Jaume Mateu, Jon Ander Mendía, Elena Pagliarini, Isabel Pujol, Gemma Rigau, **Carlos Sánchez Lancis**, Avel.lina Suñer, Francesc Josep Torres Tamarit, Susagna Tubau, Francesc Xavier Villalba.
- Grupo de investigación *TransMedia Catalonia* (2021 SGR 0077). IP: Anna Matamala (UAB). Investigadores/as: Marta Brescia, Miquel Edo, Ana Fernández Torné, Mariona González, Irene Hermosa, M. Eugenia Larreina, **M.ª Jesús Machuca**, M. Carme Mangirón, Sarag Anne McDonagh, Miguel Ángel Oliva, Estel·la Oncins, M. Pilar Orero, Marina Pujadas, Olga Soler.
- Grupo de investigación de *Estudios de Prosodia y Gestualidad* (2021 SGR 00922). IP: Pilar Prieto (UPF). Investigadores/as: **Lourdes Aguilar**, Cèlia Gorba, Mariia Pronina, Ingrid Vilà-Giménez.

Grupos de investigación reconocidos por la UAB:

- Grupo de *Lexicografía, Diacronía y Español como Lengua Extranjera*, liderado por Gloria Clavería Nadal. Investigadores/as: **Cristina Buenafuente**s, **Margarita Freixas**, Emma Gallardo, **Dolors Poch, Marta Prat, Matthias Raab, Natalia Terrón**.
- Centro de Lingüística Teórica (CLT), liderado por Eulàlia Bonet (UAB). Investigadores/as: **Lourdes Aguilar**, Sergio Balari, Anna Bartra, **Cristina Buenafuente**s, Teresa Cabré, Teresa Espinal, Anna

Gavarró, Lluïsa Hernanz, Evelina Leivada, Joan Mascaró, Jaume Mateu, María Ohannesian, Elena Pagliarini, Cristina Real, Daniel Recasens, Gemma Repiso, Gemma Rigau, Io Salmons, **Carlos Sánchez Lancis**, Francesc Josep Torres Tamarit, Susagna Tubau, Francesc Xavier Villalba.

Línea de investigación: 5. ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Lourdes Aguilar Cuevas	CU	3 En curso: 2, 1-co	4	2022	S
Beatriz Ferrús Antón	CU	2, 1-co En curso: 2, 1-co	3	2021	S
M.ª Jesús Machuca Ayuso	Agregada	3, 1-co En curso: 3	1	2019	S
Giuseppe Pedote	Lector*				
Dolors Poch Olivé	CEU	2, 1-co	5	2023	S
Matthias Raab	Lector	En curso: 1-co	1	2024	S
Yolanda Rodríguez Serés	TU	En curso: 1			
Natalia Terrón Vinagre	Lectora	En curso: 1-co	1	2024	S

Proyectos de investigación activos:

En negrita, profesorado de la línea de investigación que es investigador/a principal o participa en el proyecto

Título del proyecto 1	Micropárametros y redes en la variación de las lenguas románicas
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado UE
Referencia	PID2021-123617NB-C41
Duración	2022-2026
Financiación	90.750 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IPs: Ángel J. Gallego, Ángel J. y Jaume Mateu (UAB) Ana Bartra, Ana M. Bravo, Cristina Buenafuente s, M. Ángeles Carrasco, Ricardo Etxepare, M. Lluïsa Hernanz, Enrique Merino, Iván Ortega-Santos, Leticia Pablos, Cristina Real, Gemma Rigau, Matthias Raab ; Juan Romero, Sebastià Salvà, Carlos Sánchez Lancis , Julio Villa García

Grupos de investigación reconocidos y financiados (SGR):

- Grupo de investigación en *Lexicografía, Diacronía y Español como Lengua Extranjera* (2021 SGR 0157). IP: Gloria Clavería Nadal. Investigadores/as: Maria Bargalló, **Cristina Buenafuente**s, Lysmari Cristina Castillo, **Margarita Freixas**, Emma Gallardo, Joseph García, **Cecilio Garriga**, Ángel Huete, Sandra Iglesia, José Antonio Moreno, Antoni Nomdedeu, **Giuseppe Pedote**, Guillermo Pié, **Dolors Poch**, **Marta Prat**, **Matthias Raab**, **Natalia Terrón**, Mònica Vidal.

- Grupo de investigación en *Lingüística Teórica* (2021 SGR 0787). IP: M. Teresa Espinal Farré. Investigadores/as: Anna Gavarró, Sergio Balari, Anna Bartra, M. Eulàlia Bonet; Teresa Cabré, **Ángel J. Gallego Bartolomé**, Lluïsa Hernanz, Joan Mascaró, Jaume Mateu, Jon Ander Mendía, Elena Pagliarini, Isabel Pujol, Gemma Rigau, **Carlos Sánchez Lancis**, Avel.lina Suñer, Francesc Josep Torres Tamarit, Susagna Tubau, Francesc Xavier Villalba.
- Grupo de investigación de *Estudios de Prosodia y Gestualidad* (2021 SGR 00922). IP: Pilar Prieto (UPF). Investigadores/as: **Lourdes Aguilar**, Cèlia Gorba, Mariia Pronina, Ingrid Vilà-Giménez.

Grupos de investigación reconocidos por la UAB:

- Grupo de *Lexicografía, Diacronía y Español como Lengua Extranjera*, liderado por Gloria Clavería Nadal. Investigadores/as: **Cristina Buenafuentes**, **Margarita Freixas**, Emma Gallardo, **Dolors Poch**, **Marta Prat**, **Matthias Raab**, **Natalia Terrón**.
- Centro de Lingüística Teórica (CLT), liderado por Eulàlia Bonet (UAB). Investigadores/as: **Lourdes Aguilar**, Sergio Balari, Anna Bartra, **Cristina Buenafuentes**, Teresa Cabré, Teresa Espinal, Anna Gavarró, Lluïsa Hernanz, Evelina Leivada, Joan Mascaró, Jaume Mateu, María Ohannesian, Elena Pagliarini, Cristina Real, Daniel Recasens, Gemma Repiso, Gemma Rigau, Io Salmons, **Carlos Sánchez Lancis**, Francesc Josep Torres Tamarit, Susagna Tubau, Francesc Xavier Villalba.

Línea de investigación: 6. LITERATURA ESPAÑOLA DE LA EDAD MEDIA Y SIGLO DE ORO

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Diana Berruezo Sánchez	ICREA	1 En curso: 1			S
Sònia Boadas Cabarrocas	TU		2	2022	S
Laura Fernández García	Lectora*	En curso: 1-co			
Bienvenido Morros Mestres	CU		6	2023	S
Gonzalo Pontón Gijón	CU	2, 1-co En curso: 2-co	4	2021	S
Omar Sanz Burgos	Lector*				
Guillermo Serés Guillén	CU	2 En curso: 2	5	2021	S
Ramón Valdés Gázquez	Agregado	2-co En curso: 2, 1-co	3	2022	S
M.ª José Vega Ramos	CU	3, 2-co En curso: 1, 1-co	6	2023	S

Proyectos de investigación activos:

En negrita, profesorado de la línea de investigación que es investigador/a principal o participa en el proyecto

Título del proyecto 1	La integral dramática de Lope de Vega: textos, métodos, problemas, proyección
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE

Referencia	PID2021-124737NB-I00
Duración	2022-2025
Financiación	116.644 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Gonzalo Pontón Sònia Boadas , Pedro Pablo Conde, Christoph Couderc, Daniele Crivellari, Florence d'Artois, Enrico Di Pastena, Eugenio Maggi, Laura Fernández , Carme Font, Miguel M. García, Guillermo Gómez, Margaret R. Greer, Jonathan Thacker, José Enrique Laplana, Arantxa Llacer, Isabel Muguruza, Fernando Plata, Marco Presotto, Belén Quínteiro, Santiago Restrepo, Fernando Rodríguez-Gallego, Antonio Rojas, Javier Rubiera, Luis Sánchez, Susanna Allés, Antonio Sánchez, Ramón Valdés , Eduard Vilella, Ane Zapatero.

Título del proyecto 2	Humanismos ibéricos. Circulación de textos, géneros y discursos de poder en la monarquía católica siglos XVI-XVIII
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-116532GB-I00
Duración	2021-2024
Financiación	55.660 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de I+D+i
Personal investigador que participa	IP: Guillermo Serés Miguel Anxo, Alfonso Calderón Argelich, José Luis Betrán, Carlos Blanco, Bernat Castany, Joan Curbet, Nicolás de Ribas, Fernando del Castillo, Leonardo Espitia, Laura Fernández , María Cándida Ferreira, Paul Firbas, Bernat Gari, Cristina Gimeno, Anna Guillamon, Bernat Hernández, Zhicang Huang, Dominik Jurczak, Eva Lafuente, Santiago Lugo, Alejandro José López, Giuseppe Marino, Raúl Marrero, Jaime José Martínez, Bienvenido Morros , Marta Ortiz, Fernando Javier Padilla, Francisco Rico Callado, Francisco Rico Manrique, Pere Roca, Antoni Rossell, Eric Roulet, Omar Sanz , Mercedes Serna, David Tella, Concepción Zayas.

Título del proyecto 3	Censura, expuración y lectura en la primera era de la imprenta. Los índices de libros prohibidos y la transformación del patrimonio textual europeo
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Financiado por la UE (NextGeneration)
Referencia	PDC2022-133136-I00
Duración	2022-2024
Financiación	92.000 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de «Prueba de concepto». Programa estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia, del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2021-2023.
Personal investigador que participa	IP: M. José Vega Mathilde Claire Janine Albisson, Lucía Andújar, Cesc Esteve, Folke Gernert, Jimena Gamba, José Luis Gonzalo; Jorge Ledo, Víctor Lillo, Ángela Marcela Londoño, Lorenzo Martín del Burgo, Pedro Martín, Benito Rial.

Título del proyecto 4	The Making of Blackness in Early Modern Spain: A Process of Cultural and Social Negotiation from the Bottom-Up
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, cofinanciado por la UE
Referencia	PID2021-124893NA-I00
Duración	2022-2025
Financiación	36.300 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación de conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Diana Berruezo Stephanie Cavanaugh, Anna Espínola-Lynn, Erica Feild-Marchello, Baltasar Fra Molinero, Chloe Ireton, Reyes Lázaro, Kevin Munuera Pulido, Manuel Olmedo Gobante, Josep Pujol i Coll, Maxim Rigaux, Miguel Ángel Rosales, Gerard Rosich Pagès, Cornesha Tweede, Elizabeth Wright

Título del proyecto 5	The Cultural History of the Black African Diaspora in Early Modern Spain
Entidad financiadora	Consejo europeo de investigación (ERC)
Referencia	HEU-101086104-BADEMS
Duración	2024-2029
Financiación	1.774.225 €
Tipo de convocatoria	Consolidator Grant
Personal investigador que participa	IP: Diana Berruezo Eduardo Corona, Magdalena Díaz, Cristina Hernández Casado, Nuno Vila-Santa, Jacobo de Camps Mora, Elizabeth Blackmore.

Título del proyecto 6	CREATEXT. La creación del texto dramático en el Siglo de Oro
Entidad financiadora	Fundación BBVA
Referencia	Sin referencia
Duración	2022-2024
Financiación	29.000 €
Tipo de convocatoria	Beca Leonardo a Investigadores y Creadores Culturales 2022
Personal investigador que participa	IP: Sònia Boadas

Grupos de investigación reconocidos y financiados (SGR):

- Grupo de investigación *La creación del texto literario: autor, manuscritos y nuevas tecnologías* (HEURESIS) (2021 SGR 0191). IP: **Sònia Boadas Cabarrocas**. Investigadores/as: Jorge García, Ricardo Guixà, Esther Lázaro, Arantxa Llàcer.
- Grupo de investigación *Tradiciones literarias y textos de la Alta Edad Moderna: redes italianas, ibéricas y transatlánticas LT&T* (2021 SGR 0155). IP: **Gonzalo Pontón Gijón**. Investigadores/as: Rossend Arqués, Bernat Castany, Jordi Cerdà, Galdric de la Torre, **Laura Fernández**, Eugenia Fosalba, Cipriano López, **Bienvenido Morros**, Belén Quinteiro, **Guillermo Serés**, **Ramón Valdés**, Eduard Vilella.
- Grupo de investigación *Poética y Política en la primera edad moderna* (2021 SGR 0742). IP: **M.ª José Vega Ramos**. Investigadores/as: Pablo Acosta, Mathilde Claire, Lucía Andújar, **Diana Berruezo**, Alejandro Cantarero, Cesc Esteve, Gaston Gilabert, Miguel Ángel Granada, Jordi Julià, Víctor Lillo, Ángela Marcela Londoño, Lorenzo Martín del Burgo, María de las Nieves Muñiz, Maxim Rigaux, Josep Solervicens, Lara Vila.

Grupos de investigación reconocidos por la UAB:

- Grupo de investigación sobre Lope de Vega (PROLOPE), liderado por **Gonzalo Pontón Gijón**. Investigadores/as: **Sònia Boadas**, Pedro Conde, Carme Font, Daniel Fernández, **Laura Fernández**, Miguel Maron, Guillermo Gómez, José Enrique Laplana, Isabel Muguruza, Fernando Rodríguez-Gallego, Luis Sánchez Lailla, **Ramón Valdés**, Eduard Vilella.
- Seminario de Estudios sobre el Renacimiento (SR), liderado por **M.ª José Vega Ramos** y Marcela Londoño. Investigadores/as: Donatella Gagliardi, Folke Gernert, José Luis Egío, Julian Weiss, Jessica Fowler, Berruezo, **Diana Berruezo**, Pedro Martín Baños, Markus Müller, Roxana Sarion, Iveta Nakládalová, Jorge Ledo, Mathilde Albisson, Cesc Esteve, Jimena Gamba, Nuccio Ordine, Ignacio García Pinilla, Benito Rial, Lara Vilà, Josep Solervicens, José Luis Gonzalo, Jordi Julià,

Víctor Lillo, Rafael M. Pérez García, Matteo Leta, Linda Bisello, Gaston Gilabert, Pablo Acosta-García, Laura Beck, Antonio Gerace, Carla Setién, Maxim Rigaux, Javier Burguillo, Ömer Fatih Parlak, Javier Soage, Jacobo de Camps, Míriam Ruiz-Ruano.

Línea de investigación: 7. LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Montserrat Amores García	TU	1 En curso: 3, 1-co	4	2023	S
M.ª Fernanda Bustamante Escalona	Lectora*				
Lucía Cotarelo Esteban	Lectora	En curso: 1	1	2023	S
José Ramón López García	Agregado	2, 1-co En curso: 3	2	2019	S
Rebeca Martín López	Lectora	En curso: 1-co	1	2024	S
Francisca Montiel Rayo	Agregada	1 En curso: 1, 1-co	2	2023	S
Gonzalo Pontón Gijón	CU	2, 1-co En curso: 2-co	4	2021	S
Fernando Valls Guzmán	CU	2, 1-co En curso: 1	5	2024	S

Proyectos de investigación activos:

En negrita, profesorado de la línea de investigación que es investigador/a principal o participa en el proyecto

Título del proyecto 1	La historia de la literatura española: exilio republicano de 1939 e interior
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-115252GB-I00
Duración	2021-2025
Financiación	66.550 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de I+D+i
Personal investigador que participa	IP: José Ramón López Juan Aguilera, M. del Carmen Alfonso, Antonia Amo, Larraitz Ariznabarreta; Lorna Beatriz Arroyo, Verónica Margarita Azcue, Manuel Aznar, Mari Paz Balibrea, Sandea Barrales, Helena Buffery, M. Dolores Burgos, Begoña Camblor, Zoraida Carandell, Alessia Cassani, Carolina Castillo, Luis Pascual Cordero, Lucía Cotarelo , Marcela Gladys Crespo, Valeria De Marco, Aurore Duccellier, Laura Mariateresa Durante, Luis Antonio Esteve, Sebastian Faber, María Montserrat Feu, Pablo García-Martínez, M. Carmen Gil, Iker González, M. Teresa González de Garay, Eugenia Helena Houvenaghel, Antonio Fernández Insuela, Mónica Jato, Natalia Kharitonova, Esther Lázaro, Esther López Sobrado, Iván López Cabello, Mario Martín, Amelia Meléndez, Francisca Montiel , Angela Moro, Berta Muñoz, José María Naharro, Claudia Nickel, Eva Nieto, César Andrés Núñez, Iliana Olmedo, Antonio Plaza, Juan Rodríguez, Maura Rossi, María Teresa Santamaría, Alba Saura , David Serrano, Paula Simón, Sonia Hernández, M. Victoria Sotomayor, Javier Sánchez, Allison Taillot, Eduardo Tasis, Mar Trallero, Arthur James Valender, Fernando Valls .

Título del proyecto 2	<i>Los almanaques literarios en la España del siglo XIX: catalogación, estudio, edición y crítica (ALES19)</i>
-----------------------	--

Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2023-153279NA-I00
Duración	2024-2027
Financiación	43.750 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: David Loyola (Universidad de La Laguna) Montserrat Amores

Grupos de investigación reconocidos y financiados (SGR):

- Grupo de investigación en *Estudios del Exilio Literario* (GEXEL) (2021 SGR 0118). IP: **José Ramón López García**. Investigadores/as: Manuel Aznar, **Lucía Cotarelo**, Max Hidalgo, **Francisca Montiel**, **Alba Saura**, David Serrano, **Fernando Valls**.

Grupos de investigación reconocidos por la UAB:

- Grupo de investigación sobre el cuento español del siglo XIX (GICES XIX), liderado por Montserrat Amores García. Investigadores/as: M. Jesús Amores, Teresa Barjau, Montserrat Jofre, Enrique Miralles, Siwen Ning, Joaquim Parellada, Jaume Pont.
- Grupo de investigación en *Estudios del Exilio Literario* (GEXEL), liderado por José Ramón López. Investigadores/as: Manuel Aznar, Verónica Azcue, Lola Burgos, Luis Antonio Esteve, Olga Glondys, Sonia Hernández, Marta Jordana, Fernando Larraz, Pol Madí, Rosa Martí, Ramsés Martínez, Angela Moro, Iliana Olmedo, Alessio Piras, Maura Rossi, Neus Samblancat, Teresa Santa María, **Alba Saura**, Francisco Tovar, Mireia Varela, Míryam Vílchez, Joseba Buj, **Lucía Cotarelo**, Joan Antoni Forcadell, María Teresa González, Max Hidalgo, Natalia Kharitonova, Esther Lázaro, Behjat Mahdavi, Mario Martín, **Francisca Montiel**, Liliana Muñoz, Rosa Peralta, Juan Rodríguez, Arnau Sala, Javier Sánchez, Diego Santos, Paula Simón, Mar Trallero, Ximena Venturini, Yasmina Yousfi.

Línea de investigación: 8. LITERATURA LATINOAMERICANA

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Diego Falconí Trávez	Lector	En curso: 1			
Beatriz Ferrús Antón	CU	2, 1-co En curso: 2, 1-co	3	2021	S
José Ramón López García	Agregado	2, 1-co En curso: 3	2	2019	S
Guillermo Serés Guillén	CU	2 En curso: 2	5	2021	S
Alba Saura Clares	Lectora	En curso: 2, 2-co	1	2023	S

Proyectos de investigación activos:

En negrita, profesorado de la línea de investigación que es investigador/a principal o participa en el proyecto

Título del proyecto 1	La historia de la literatura española: exilio republicano de 1939 e interior
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-115252GB-I00
Duración	2021-2025
Financiación	66.550 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de I+D+i
Personal investigador que participa	IP: José Ramón López Juan Aguilera, M. del Carmen Alfonso, Antonia Amo, Larraitz Ariznabarreta; Lorna Beatriz Arroyo, Verónica Margarita Azcue, Manuel Aznar, Mari Paz Balibrea, Sandea Barriales, Helena Buffery, M. Dolores Burgos, Begoña Camblor, Zoraida Carandell, Alessia Cassani, Carolina Castillo, Luis Pascual Cordero, Lucía Cotarelo , Marcela Gladys Crespo, Valeria De Marco, Aurore Ducellier, Laura Mariateresa Durante, Luis Antonio Esteve, Sebastian Faber, María Montserrat Feu, Pablo García-Martínez, M. Carmen Gil, Iker González, M. Teresa González de Garay, Eugenia Helena Houvenaghel, Antonio Fernández Insuela, Mónica Jato, Natalia Kharitonova, Esther Lázaro, Esther López Sobrado, Iván López Cabello, Mario Martín, Amelia Meléndez, Francisca Montiel , Angela Moro, Berta Muñoz, José María Naharro, Claudia Nickel, Eva Nieto, César Andrés Núñez, Iliana Olmedo, Antonio Plaza, Juan Rodríguez, Maura Rossi, María Teresa Santamaría, Alba Saura , David Serrano, Paula Simón, Sonia Hernández, M. Victoria Sotomayor, Javier Sánchez, Allison Taillot, Eduardo Tasis, Mar Trallero, Arthur James Valender, Fernando Valls .

Título del proyecto 2	Fastos, simulacros y saberes en la América Virreinal
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-113841GB-I00
Duración	2021-2024
Financiación	36.300 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de I+D+i
Personal investigador que participa	IP: Judith Farré (CSIC) Alberto Baena, Alejandro Cañequé, Andreina Martins, Antonio Rubial, Beatriz Colombi, Beatriz Ferrús , Elena Manchado, Eva Valero, Francisco Montes, Jorge Mojarro, Julia Lewandowska, M. José Rodilla, Renata Schneider, Roberto Junco, Sara Poot-Herrera, Sarah Serrano.

Título del proyecto 3	Giochi di sguardi: relazioni transatlantiche e scambi culturali tra Italia, Penisola Iberica e America Latina
Entidad financiadora	Sin información
Referencia	RM1221816BD8CAED
Duración	2023-2025
Financiación	Sin información
Tipo de convocatoria	Sin información
Personal investigador que participa	IP: Chiara Bolognese (U. Roma Sapienza) Luca Bacchini, Francesco Caracci, Beatriz Ferrús , Tania Pleitez, Stefano Tedeschi

Título del proyecto 4	The Literary and Philosophical Legacy of the Spanish Exile in Mexico
Entidad financiadora	Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG)
Referencia	Project number 451021342
Duración	2021-2024
Financiación	Sin información
Tipo de convocatoria	Sin información

Personal investigador que participa	IP: Matei Chihai (Bergische Universität Wuppertal) Arturo Aguirre Moreno, Manuel Aznar Soler, Anja Bandau, Jesús Miguel Díaz Álvarez, Karolina Enquist Källgren, Guillermo Ferrer, Ursula Hennigfeld, Fernando Larraz Elorriaga, Mirjam Leuzinger, José Ramón López García , Gonzalo Navajas, Claudia Nickel, Sergio Pérez-Gatica, Marion Röwekamp, Antolín Sánchez Cuervo, Niklas Schmich, Catarina von Wedemeyer, Ángel Xolocotzi Yáñez, Susanne Zepp
-------------------------------------	---

Grupos de investigación reconocidos y financiados (SGR):

- Grupo de investigación en *Estudios del Exilio Literario* (GEXEL) (2021 SGR 0118). IP: **José Ramón López García**. Investigadores/as: Manuel Aznar, **Lucía Cotarelo**, Max Hidalgo, **Francisca Montiel**, **Alba Saura**, David Serrano, **Fernando Valls**.
- Grupo de investigación en *Estudios Literarios transnacionales* (GELT) (2021 SGR 00850). IP: Dunia Gras Miravet (UB). Investigadores/as: Ana María Bejarano, Alexandra Camelia Sinu, Edgardo Gabriel Dobry, Roger Ferran, **Beatriz Ferrús**, Meritxell Joan, Gerson Gerardo Lima, Francesco Luti, Cornelis Martinus Bernardus Renes, Cristina Rivera, Isabel Soler, Constanza Andrea Ternicier.
- Grupo de investigación *Cos i Textualitats: Autories i Subjectivitats en Construcció*. IP: Carme Font. Investigadores/as: Jesús Adrian Escudero, María Helena Aguilera Ruzola, Francesca Blanch Serrat, Juan Carrillo del Saz, **Diego Falconi Trávez**, Catalina Gaya Morla, Rafael Manuel Mérida Jiménez, David Roas Deus, Begoña Saez Tajafuerce.

Grupos de investigación reconocidos UAB:

- Grupo de investigación en *Estudios del Exilio Literario* (GEXEL), liderado por José Ramón López. Investigadores/as: Manuel Aznar, Verónica Azcue, Lola Burgos, Luis Antonio Esteve, Olga Glondys, Sonia Hernández, Marta Jordana, Fernando Larraz, Pol Madí, Rosa Martí, Ramsés Martínez, Angela Moro, Iliana Olmedo, Alessio Piras, Maura Rossi, Neus Samblancat, Teresa Santa María, **Alba Saura**, Francisco Tovar, Mireia Varela, Míryam Vílchez, Joseba Buj, **Lucía Cotarelo**, Joan Antoni Forcadell, María Teresa González, Max Hidalgo, Natalia Kharitonova, Esther Lázaro, Behjat Mahdavi, Mario Martín, **Francisca Montiel**, Liliana Muñoz, Rosa Peralta, Juan Rodríguez, Arnau Sala, Javier Sánchez, Diego Santos, Paula Simón, Mar Trallero, Ximena Venturini, Yasmina Yousfi.
- Centro de Estudios de la América Colonial (CEAC), liderado por **Guillermo Serés Guillén**. Investigadores/as: José Luis Betrán, Joan Curbet, **Laura Fernández**, Carme Font, Jaime González Bolado, Bernat Hernández, Zhicang Huang, Jaouad Jabri, Dominik Jurczak, Alejandro López-Ribao, **Bienvenido Morros**, Antoni Rossell

Línea de investigación: 9. CRÍTICA TEXTUAL, TRANSMISIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS HISPÁNICOS

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Sònia Boadas Cabarrocas	TU		2	2022	S
Laura Fernández García	Lectora*	En curso: 1-co			
José Ramón López García	Agregado	2, 1-co En curso: 3	2	2019	S

Francisca Montiel Rayo	Agregada	1 En curso: 1, 1-co	2	2023	S
Bienvenido Morros Mestres	CU		6	2023	S
Gonzalo Pontón Gijón	CU	2, 1-co En curso: 2-co	4	2021	S
Omar Sanz Burgos	Lector*				
Guillermo Serés Guillén	CU	2 En curso: 2	5	2021	S
Ramón Valdés Gázquez	Agregado	2-co En curso: 2, 1-co	3	2022	S
Fernando Valls Guzmán	CU	2, 1-co En curso: 1	5	2024	S
M.ª José Vega Ramos	CU		6		S

Proyectos de investigación activos:

En negrita, profesorado de la línea de investigación que es investigador/a principal o participa en el proyecto

Título del proyecto 1	La integral dramática de Lope de Vega: textos, métodos, problemas, proyección
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2021-124737NB-I00
Duración	2022-2025
Financiación	116.644 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Gonzalo Pontón Sònia Boadas , Pedro Pablo Conde, Christoph Couderc, Daniele Crivellari, Florence d'Artois, Enrico Di Pastena, Eugenio Maggi, Laura Fernández , Carme Font, Miguel M. García, Guillermo Gómez, Margaret R. Greer, Jonathan Thacker, José Enrique Laplana, Arantxa Llacer, Isabel Muguruza, Fernando Plata, Marco Presotto, Belén Quinteiro, Santiago Restrepo, Fernando Rodríguez-Gallego, Antonio Rojas, Javier Rubiera, Luis Sánchez, Susanna Allés, Antonio Sánchez, Ramón Valdés , Eduard Vilella, Ane Zapatero.

Título del proyecto 2	La historia de la literatura española: exilio republicano de 1939 e interior
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-115252GB-I00
Duración	2021-2025
Financiación	66.550 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de I+D+i
Personal investigador que participa	IP: José Ramón López Juan Aguilera, M. del Carmen Alfonso, Antonia Amo, Larraitz Ariznabarreta; Lorna Beatriz Arroyo, Verónica Margarita Azcue, Manuel Aznar, Mari Paz Balibrea, Sandea Barriales, Helena Buffery, M. Dolores Burgos, Begoña Camblor, Zoraïda Carandell, Alessia Cassani, Carolina Castillo, Luis Pascual Cordero, Lucía Cotarelo , Marcela Gladys Crespo, Valeria De Marco, Aurore Ducellier, Laura Mariateresa Durante, Luis Antonio Esteve, Sebastian Faber, María Montserrat Feu, Pablo García-Martínez, M. Carmen Gil, Iker González, M. Teresa González de Garay, Eugenia Helena Houvenaghel, Antonio Fernández Insuela, Mónica Jato, Natalia Kharitonova, Esther Lázaro, Esther López Sobrado, Iván López Cabello, Mario Martín, Amelia Meléndez, Francisca Montiel , Angela Moro, Berta Muñoz, José María Naharro, Claudia Nickel, Eva Nieto, César Andrés Núñez, Iliana Olmedo, Antonio Plaza, Juan Rodríguez, Maura Rossi, María Teresa Santamaría, Alba Saura , David Serrano, Paula Simón, Sonia Hernández, M. Victoria Sotomayor, Javier Sánchez, Allison Taillot, Eduardo Tasis, Mar Trallero, Arthur James Valender, Fernando Valls .

Grupos de investigación reconocidos y financiados (SGR):

- Grupo de investigación *La creación del texto literario: autor, manuscritos y nuevas tecnologías* (HEURESIS) (2021 SGR 0191). IP: **Sònia Boadas Cabarrocas**. Investigadores/as: Jorge García, Ricardo Guixà, Esther Lázaro, Arantxa Llàcer.
- Grupo de investigación *Tradiciones literarias y textos de la Alta Edad Moderna: redes italianas, ibéricas y transatlánticas LT&T* (2021 SGR 0155). IP: **Gonzalo Pontón Gijón**. Investigadores/as: Rossend Arqués, Bernat Castany, Jordi Cerdà, Galdric de la Torre, **Laura Fernández**, Eugenia Fosalba, Cipriano López, **Bienvenido Morros**, Belén Quinteiro, **Guillermo Serés**, **Ramón Valdés**, Eduard Vilella.
- Grupo de investigación en *Estudios del Exilio Literario* (GEXEL) (2021 SGR 0118). IP: **José Ramón López García**. Investigadores/as: Manuel Aznar, **Lucía Cotarelo**, Max Hidalgo, **Francisca Montiel**, **Alba Saura**, David Serrano, **Fernando Valls**.

Grupos de investigación reconocidos por la UAB:

- Grupo de investigación sobre Lope de Vega (PROLOPE), liderado por **Gonzalo Pontón Gijón**. Investigadores/as: **Sònia Boadas**, Pedro Conde, Carme Font, Daniel Fernández, **Laura Fernández**, Miguel Maron, Guillermo Gómez, José Enrique Laplana, Isabel Muguruza, Fernando Rodríguez-Gallego, Luis Sánchez Lailla, **Ramón Valdés**, Eduard Vilella.
- Grupo de investigación en *Estudios del Exilio Literario* (GEXEL), liderado por José Ramón López. Investigadores/as: Manuel Aznar, Verónica Azcue, Lola Burgos, Luis Antonio Esteve, Olga Glondys, Sonia Hernández, Marta Jordana, Fernando Larraz, Pol Madí, Rosa Martí, Ramsés Martínez, Angela Moro, Iliana Olmedo, Alessio Piras, Maura Rossi, Neus Samblancat, Teresa Santa María, **Alba Saura**, Francisco Tovar, Mireia Varela, Míryam Vílchez, Joseba Buj, **Lucía Cotarelo**, Joan Antoni Forcadell, María Teresa González, Max Hidalgo, Natalia Kharitonova, Esther Lázaro, Behjat Mahdavi, Mario Martín, **Francisca Montiel**, Liliana Muñoz, Rosa Peralta, Juan Rodríguez, Arnau Sala, Javier Sánchez, Diego Santos, Paula Simón, Mar Trallero, Ximena Venturini, Yasmina Yousfi.

Línea de investigación: 10. HUMANIDADES DIGITALES: LINGÜÍSTICA, FILOLOGÍA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Sònia Boadas Cabarrocas	TU		2	2022	S
Cristina Buenafuente de la Mata	TU	2-co En curso: 1, 3-co	3	2023	S
Gloria Clavería Nadal	CU	3 En curso: 2-co	6	2024	S
Laura Fernández García	Lectora*	En curso: 1-co			
Margarita Freixas Alàs	Agregada	2	2	2022	S
Ángel J. Gallego Bartolomé	TU	1-co	3	2024	S

M.ª Jesús Machuca Ayuso	Agregada	3, 1-co En curso: 3	1	2019	S
Giuseppe Pedote	Lector*				
Dolors Poch Olivé	CEU	2, 1-co	5	2023	S
Gonzalo Pontón Gijón	CU	2, 1-co En curso: 2-co	4	2021	S
Marta Prat Sabater	Agregada	2, 1-co En curso: 1, 1-co	2	2023	S
Carlos Sánchez Lancis	CU	1, 2-co En curso: 1	6	2024	S
Ramón Valdés Gázquez	Agregado	2-co En curso: 2, 1-co	3	2022	S
Fernando Valls Guzmán	CU	2, 1-co En curso: 1	5	2024	S

Proyectos de investigación activos:

En negrita, profesorado de la línea de investigación que es investigador/a principal o participa en el proyecto

Título del proyecto 1	La integral dramática de Lope de Vega: textos, métodos, problemas, proyección
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2021-124737NB-I00
Duración	2022-2025
Financiación	116.644 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Gonzalo Pontón Sònia Boadas , Pedro Pablo Conde, Christoph Couderc, Daniele Crivellari, Florence d'Artois, Enrico Di Pastena, Eugenio Maggi, Laura Fernández , Carme Font, Miguel M. García, Guillermo Gómez, Margaret R. Greer, Jonathan Thacker, José Enrique Laplana, Arantxa Llàcer, Isabel Muguruza, Fernando Plata, Marco Presotto, Belén Quinteiro, Santiago Restrepo, Fernando Rodríguez-Gallego, Antonio Rojas, Javier Rubiera, Luis Sánchez, Susanna Allés, Antonio Sánchez, Ramón Valdés , Eduard Vilella, Ane Zapatero.

Título del proyecto 2	Model for a digital and hypertext edition of the DRAE 1884. Theoretical foundations for the transfer to a digital format of a dictionary
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2022-136666NB-C21
Duración	2023-2026
Financiación	75.000 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Gloria Clavería Paloma Arroyo, Dolores Azorín, M. Ángeles Blanco, José Manuel Blecua, Ivo Buzek, Elena Carpi, Matteo De Beni, Yuqing Deng, Margarita Freixas , Josefa Gómez de Enterría, Alberto Hernando García-Cervigón, Enrique Jiménez Ríos, Patricia Giménez-Eguíbar; Jaime Peña, Dolors Poch Olivé , Matthias Raab, Natalia Terrón.

Título del proyecto 3	Transformación digital y patrimonio lexicográfico: preservación y aprovechamiento de los datos sobre el léxico especializado (1884-1936) (TRADILEX)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2022-137147NB-I00

Duración	2023-2027
Financiación	68.750 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Antoni Nomdedeu (URV) y Miguel Ángel Puche (U. Murcia)] Maria Bargalló, M. Teresa Cantillo, Cecilio Garriga , Juan Gutiérrez, Sandra Iglesia, José Antonio Moreno, Pilar Pardo, Giuseppe Pedote , M. Betulia Pedraza, Xavier Torrebadella, Mònica Vidal

Título del proyecto 4	CORPAT: corpus digital para la preservación y el estudio del patrimonio lingüístico del español (CORPAT-PEPEs)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación. Financiado por la UE (NextGeneration)
Referencia	TED2021-130752A-I00
Duración	2023-2024
Financiación	98.900 €
Tipo de convocatoria	Proyectos estratégicos orientados a la transición ecológica y a la transición digital
Personal investigador que participa	IPs: Carolina Julià y Assumpció Rost Alba Aguete, Borja Alonso, María Antonieta Andión, Beatriz Blecua, Cristina Buenafuente , José Ramón Carriazo, Wendy Elvira-García, César Gutiérrez, M.ª Jesús Machuca , Carmen Quijada, Paolo Roseano, Natalia Terrón

Título del proyecto 5	CREATEXT. La creación del texto dramático en el Siglo de Oro
Entidad financiadora	Fundación BBVA
Referencia	Sin información
Duración	2022-2024
Financiación	29.000 €
Tipo de convocatoria	Beca Leonardo a Investigadores y Creadores Culturales 2022
Personal investigador que participa	IP: Sònia Boadas

Título del proyecto 6	From written to oral texts in easy language: easy audios in cultural visits and videogames
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2022-137058NB-I00
Duración	2023-2026
Financiación	82.500 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Maria Carme Mangiron Hevia (UAB) Miquel Edo, Elisa Perego, M. Jesús Machuca , Anna Matamala, Miguel Ángel Oliva; Estel·la Oncins, Anne Parpan, Marina Pujadas, Juan Pedro Rica, M. Mercedes Suárez

Título del proyecto 7	Evaluación automática de la pronunciación de personas con síndrome de Down en un videojuego educativo (EvaProDown)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación, Cofinanciado por la UE
Referencia	PID2021-126315OB-I00
Duración	2022-2025
Financiación	46.948 €
Tipo de convocatoria	Proyectos de generación del conocimiento
Personal investigador que participa	IP: César González Ferreras (Universidad de Valladolid) Valentín Cardeñoso-Payo, David Escudero-Mancebo, Carlos Vivaracho-Pascual, Lourdes Aguilar , Valle Flores-Lucas, Mario Corrales-Astorgano, Daniel López Martínez.

Grupos de investigación reconocidos y financiados (SGR):

En negrita, profesorado de la línea de investigación que es investigador/a principal o participa en el proyecto

- Grupo de investigación *La creación del texto literario: autor, manuscritos y nuevas tecnologías* (HEURESIS) (2021 SGR 0191). IP: **Sònia Boadas Cabarrocas**. Investigadores/as: Jorge García, Ricardo Guixà, Esther Lázaro, Arantxa Llàcer.
- Grupo de investigación en *Estudios del Exilio Literario* (GEXEL) (2021 SGR 0118). IP: **José Ramón López García**. Investigadores/as: Manuel Aznar, **Lucía Cotarelo**, Max Hidalgo, **Francisca Montiel**, **Alba Saura**, David Serrano, **Fernando Valls**.
- Grupo de investigación en *Lexicografía, Diacronía y Español como Lengua Extranjera* (2021 SGR 0157). IP: Gloria Clavería Nadal. Investigadores/as: Maria Bargalló, **Cristina Buenafuente**s, Lysmari Cristina Castillo, **Margarita Freixas**, Emma Gallardo, Joseph García, **Cecilio Garriga**, Ángel Huete, Sandra Iglesia, José Antonio Moreno, Antoni Nomdedeu, **Giuseppe Pedote**, Guillermo Pié, **Dolors Poch**, **Marta Prat**, **Matthias Raab**, **Natalia Terrón**, Mònica Vidal.
- Grupo de investigación en *Lingüística Teórica* (2021 SGR 0787). IP: M. Teresa Espinal Farré. Investigadores/as: Anna Gavarró, Sergio Balari, Anna Bartra, M. Eulàlia Bonet; Teresa Cabré, **Ángel J. Gallego Bartolomé**, Lluïsa Hernanz, Joan Mascaró, Jaume Mateu, Jon Ander Mendía, Elena Pagliarini, Isabel Pujol, Gemma Rigau, **Carlos Sánchez Lancis**, Avel.lina Suñer, Francesc Josep Torres Tamarit, Susagna Tubau, Francesc Xavier Villalba.
- Grupo de investigación *TransMedia Catalonia* (2021 SGR 0077). IP: Anna Matamala (UAB). Investigadores/as: Marta Brescia, Miquel Edo, Ana Fernández Torné, Mariona González, Irene Hermosa, M. Eugenia Larreina, **M.ª Jesús Machuca**, M. Carme Mangirón, Sarag Anne McDonagh, Miguel Ángel Oliva, Estel·la Oncins, M. Pilar Orero, Marina Pujadas, Olga Soler.

Grupos de investigación reconocidos por la UAB:

- Grupo de investigación sobre Lope de Vega (PROLOPE), liderado por **Gonzalo Pontón Gijón**. Investigadores/as: **Sònia Boadas**, Pedro Conde, Carme Font, Daniel Fernández, **Laura Fernández**, Miguel Maron, Guillermo Gómez, José Enrique Laplana, Isabel Muguruza, Fernando Rodríguez-Gallego, Luis Sánchez Lailla, **Ramón Valdés**, Eduard Vilella.
- Grupo de investigación en *Estudios del Exilio Literario* (GEXEL), liderado por José Ramón López. Investigadores/as: Manuel Aznar, Verónica Azcue, Lola Burgos, Luis Antonio Esteve, Olga Glondys, Sonia Hernández, Marta Jordana, Fernando Larraz, Pol Madí, Rosa Martí, Ramsés Martínez, Angela Moro, Iliana Olmedo, Alessio Piras, Maura Rossi, Neus Samblancat, Teresa Santa María, **Alba Saura**, Francisco Tovar, Mireia Varela, Míryam Vílchez, Joseba Buj, **Lucía Cotarelo**, Joan Antoni Forcadell, María Teresa González, Max Hidalgo, Natalia Kharitonova, Esther Lázaro, Behjat Mahdavi, Mario Martín, **Francisca Montiel**, Liliana Muñoz, Rosa Peralta, Juan Rodríguez, Arnau Sala, Javier Sánchez, Diego Santos, Paula Simón, Mar Trallero, Ximena Venturini, Yasmina Yousfi.
- Centro de Lingüística Teórica (CLT), liderado por Eulàlia Bonet (UAB). Investigadores/as: **Lourdes Aguilar**, Sergio Balari, Anna Bartra, **Cristina Buenafuente**s, Teresa Cabré, Teresa Espinal, Anna Gavarró, Lluïsa Hernanz, Evelina Leivada, Joan Mascaró, Jaume Mateu, María Ohannesian, Elena Pagliarini, Cristina Real, Daniel Recasens, Gemma Repiso, Gemma Rigau, Io Salmons, **Carlos Sánchez Lancis**, Francesc Josep Torres Tamarit, Susagna Tubau, Francesc Xavier Villalba.

- Grupo de *Lexicografía, Diacronía y Español como Lengua Extranjera*, liderado por Gloria Clavería Nadal. Investigadores/as: **Cristina Buenafuente**, **Margarita Freixas**, Emma Gallardo, **Dolors Poch**, **Marta Prat**, **Matthias Raab**, **Natalia Terrón**.

El 75,67 % del profesorado del Programa (28 profesores/as) cuenta con sexenio vigente. El promedio de sexenios del profesorado es de 2,3 sexenios por profesor. Si no se tiene en cuenta los cuatro profesores lectores que han conseguido la plaza en 2024 y, por consiguiente, no han podido solicitar todavía el tramo, el porcentaje asciende a 84,4 %.

Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los últimos 5 años (2020-2024).

1. LOURDES AGUILAR CUEVAS			
Autores (p.o. de firma): Aguilar Cuevas, Lourdes y Joan Borràs-Comes			
Título: Alteraciones de la declinación y el campo tonal en el habla de personas con síndrome de Down			
Revista: <i>Estudios de Fonética Experimental</i>			
Número: XXIX	Páginas: 11-33	Año: 2020	ISSN: 1575-5533
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR	Área: Linguistics and Language		
Índice de impacto: 0.22 (2023)	Cuartil: Q2		
Sello de la FECYT. Figura en Scopus, DOAJ, ERIH Plus. CIRC: A (Ciencias Humanas)			
2. MONTSERRAT AMORES GARCÍA			
Autores (p.o. de firma): Amores García, Montserrat			
Título: México en el <i>Semanario Pintoresco Español</i> (1836-1857)			
Revista: <i>Revista de Indias</i>			
Número: LXXXII, 286	Páginas: 705-733	Año: 2022	ISSN: 1988-3188
Indicios de calidad			
Base indexación: JCI	Área: History		
Índice de impacto: 0.67 (2022)	Cuartil: Q2 (198/500)		
Sello de la FECYT. Figura en Scopus, DOAJ, ERIH Plus, A&HCI. https://doi.org/10.3989/revindias.2022.021			
3. SÒNIA BOADAS CABARROCAS			
Autores (p.o. de firma): Boadas Cabarrocas, Sònia			
Título: Techniques and instruments for Studying the Autograph Manuscripts of Lope de Vega			
Revista: <i>Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro</i>			
Número: VIII, 2	Páginas: 509-531	Año: 2020	ISSN: 12328-1308
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR	Área: Cultural Studies		
Índice de impacto: 0.32 (2023)	Cuartil: Q1		
Figura en Scopus, DOAJ, ERIH Plus. CIRC: A (Ciencias Humanas). http://dx.doi.org/10.13035/H.2020.08.02.30			

4. CRISTINA BUENAFUENTES DE LA MATA

Autores (p.o. de firma): Buenafuente de la Mata, Cristina

Título: Aportaciones de la diacronía a la enseñanza de la morfología léxica en el aula

Revista: *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura*

Número: 35, 1

Páginas: 45-70

Año: 2022

ISSN: 1988-8430

Indicios de calidad

Base indexación: SJR

Área: Linguistics and Language

Índice de impacto: 0.35 (2023)

Cuartil: Q1

Sello de la FECYT. Figura en Scopus, DOAJ, ERIH Plus. CIRC: A (Ciencias Humanas). <https://doi.org/10.17398/1988-8430.35.1.45>

5. GLORIA CLAVERÍA NADAL

Autores (p.o. de firma): Clavería Nadal, Gloria y Patricia Giménez-Eguíbar

Título: Las etimologías árabes en el *DRAE* 1884

Revista: *Revista de Filología Española*

Número: 104, 1

Páginas: 1-21

Año: 2024

ISSN: 1988-8538

Indicios de calidad

Base indexación: JCI

Área: Language and Linguistics

Índice de impacto: 0.122 (2022)

Cuartil: Q1 (59/383)

Sello de la FECYT. Figura en Scopus, DOAJ, ERIH Plus, A&HCI. CIRC: A+ (Ciencias humanas). <https://doi.org/10.3989/rfe.2024.1421>

6. LUCÍA COTARELO ESTEBAN

Autores (p.o. de firma): Cotarelo Esteban, Lucía

Título: Mujeres intelectuales españolas y sus redes sociales en el exilio estadounidense

Revista: *Journal of Spanish Cultural Studies*

Número: 23, 1

Páginas: 13-33

Año: 2022

ISSN: 1463-6204

Indicios de calidad

Base indexación: SJR

Área: Cultural Studies

Índice de impacto: 0.16 (2023)

Cuartil: Q2

Figura en Scopus, ERIH Plus, A&HCI. CIRC: A (Ciencias Humanas). <https://doi.org/10.1080/14636204.2022.2033416>

7. BEATRIZ FERRÚS ANTÓN

Autores (p.o. de firma): Ferrús Antón, Beatriz

Título: «Inventará la vértebra gramatical»: sobre Yo ya no vivo aquí de Cristina Rivera Garza, en Rodríguez Gutiérrez, M. (ed.), *Poetas hispanoamericanas contemporáneas*.

Libro: Berlín-Boston: De Gruyter

Número:

Páginas: 200-218

Año: 2021

ISBN: 9783110739626

Indicios de calidad

Base indexación: SPI

Área: Lingüística, Literatura y Filología

Índice de impacto: ICEE 140

Cuartil: Q1 (4/36)

<https://doi.org/10.1515/9783110736274>

8. MARGARITA FREIXAS ALÀS

Autores (p.o. de firma): Freixas Alàs, Margarita			
Título: Evolución de los procedimientos de definición en el DRAE (1869, 1884 y 1899), en Blanco Izquierdo, M. Á. y Clavería Nadal, G. (eds.): <i>El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899.</i>			
Libro: Berlín: Peter Lang			
Número:	Páginas: 221-253	Año: 2021	ISBN: 9783631866191
Indicios de calidad			
Base indexación: SPI	Área: Lingüística, Literatura y Filología		
Índice de impacto: ICEE 183	Cuartil: Q1 (3/36)		
https://doi.org/10.3726/b18974			

9. ÁNGEL J. GALLEGOS BARTOLOMÉ			
Autores (p.o. de firma): Gallego Bartolomé, Ángel J.			
Título: Morpho-syntactic Variation in Romance: A Micro-parametric Approach			
Revista: <i>Probus</i>			
Número: 32, 2	Páginas: 401-437	Año: 2020	ISBN: 9783110739626
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR	Área: Linguistics and Language		
Índice de impacto: 0.5 (2023)	Cuartil: Q1		
JCR: 0.3 (2024). Figura en Scopus, ERIH Plus, A&HCI. CIRC: A+ (Ciencias Humanas). https://doi.org/10.1515/probus-2020-0008			

10. CECILIO GARRIGA ESCRIBANO			
Autores (p.o. de firma): Garriga Escribano, Cecilio			
Título: Anglicismos en la ciencia y en la técnica, en F. Rodríguez (ed.): <i>Anglicismos en el español contemporáneo.</i>			
Libro: Bern: Peter Lang			
Número:	Páginas: 117-138	Año: 2022	ISBN: 9783631885765
Indicios de calidad			
Base indexación: SPI	Área: Lingüística, Literatura y Filología		
Índice de impacto: ICEE 183	Cuartil: Q1 (3/23)		
https://doi.org/10.3726/b20002			

11. LLISTERRI BOIX, JOAQUIM			
Autores (p.o. de firma): Llisterri Boix, Joaquim			
Título: Corpus para investigar sobre el componente fónico en español como LE/L2, en Cruz, M. (ed.), <i>e-Research y español LE/L2: Investigar en la era digital</i>			
Libro: London: Routledge			
Número:	Páginas: 164-196	Año: 2021	ISBN: 9780429433528
Indicios de calidad			
Base indexación: SPI	Área: Lingüística, Literatura y Filología		
Índice de impacto: ICEE 138	Cuartil: Q1 (5/36)		
https://doi.org/10.4324/9780429433528			

12. LÓPEZ GARCÍA, JOSÉ RAMÓN
Autores (p.o. de firma): López García, José Ramón

Título: <i>Frente al signo infinito Pablo Picasso y los poetas del exilio republicano de 1939</i>			
Libro: Madrid: Visor			
Número:	Páginas: libro completo (370 pp.)	Año: 2021	ISBN: 978-84-9895-248-3
Indicios de calidad			
Base indexación: SPI	Área: Lingüística, Literatura y Filología		
Índice de impacto: ICEE 67	Cuartil: Q1 (9/41)		

13. M.ª JESÚS MACHUCA AYUSO			
Autores (p.o. de firma): Baqué, Lorraine y M.ª Jesús Machuca Ayuso			
Título: Assessing informativeness in Spanish-speaking individuals with primary progressive aphasia			
Revista: <i>Aphasiology</i>			
Número: publicado en línea, sin número	Páginas: 1-35	Año: 2024	ISSN: 1464-5041
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR	Área: Linguistics and Language		
Índice de impacto: 0.829 (2023)	Cuartil: Q1		
Figura en Scopus, ERIH Plus, SCI. CIRC: A (Ciencias humanas). https://doi.org/10.1080/02687038.2024.2343457			

14. FRANCISCA MONTIEL RAYO			
Autores (p.o. de firma): Montiel Rayo, Francisca			
Título: Un puente epistolar entre las dos Españas: Cartas de escritoras exiliadas a Carmen Conde (1940-1980)			
Revista: <i>Romance Quarterly</i>			
Número: 70, 2	Páginas: 66-86	Año: 2023	ISSN: 0883-1157
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR	Área: Literature and Literary Theory		
Índice de impacto: 0.123 (2023)	Cuartil: Q2		
Figura en Scopus, ERIH Plus, A&HCI. CIRC: A (Ciencias Humanas). https://doi.org/10.1080/08831157.2023.2188129			

15. BIENVENIDO MORROS MESTRES			
Autores (p.o. de firma): Morros Mestres, Bienvenido			
Título: La Égloga Piscatoria y La sirenitá de Andersen en Marinero en tierra de Rafael Alberti: a propósito del soneto Verano dedicado a Lorca			
Revista: <i>RILCE. Revista de Filología Hispánica</i>			
Número: 39, 2	Páginas: 721-741	Año: 2023	ISSN: 0213-2370
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR	Área: Literature and Literary Theory		
Índice de impacto: 0.17 (2023)	Cuartil: Q1		
JCI: 0.61. Sello de la FECYT. Figura en Scopus, ERIH Plus, A&HCI. CIRC: A+ (Ciencias humanas). https://doi.org/10.15581/008.39.2.721-41			

16. DOLORS POCH OLIVÉ
Autores (p.o. de firma): Poch Olivé, Dolors
Título: Los pilares de la lengua. El paso del tiempo y las columnas lingüísticas

Revista: <i>Textos en proceso: Revista de Lengua y Lingüística del Español</i>			
Número: 6, 2	Páginas: 146-161	Año: 2020	ISSN: 2001-967X
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR		Área: Linguistics and Language	
Índice de impacto: 0.37 (2023)		Cuartil: Q1	
Sello de la FECYT. Figura en Scopus, DOAJ, ERIH Plus. https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.10poch			

17. GONZALO PONTÓN GIJÓN			
Autores (p.o. de firma): Pontón Gijón, Gonzalo			
Título: "Representar lo que soy": identidad y metateatro en Las burlas de amor			
Revista: <i>Anuario de Lope de Vega</i>			
Número: 26	Páginas: 86-108	Año: 2020	ISSN: 2014-8860
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR		Área: Linguistics and Language	
Índice de impacto: 1.22 (2023)		Cuartil: Q1	
Sello de la FECYT. Figura en Scopus, DOAJ, ERIH Plus. CIRC: A (Ciencias humanas). https://doi.org/10.5565/rev/anuariolopedevega.364			

18. MARTA PRAT SABATER			
Autores (p.o. de firma): Prat Sabater, Marta			
Título: El español oriental en el Diccionario de la lengua castellana de la RAE: 1780, 1783, 1791 y 1803			
Revista: <i>Revista de Filología Española</i>			
Número: 102, 1	Páginas: 133-157	Año: 2022	ISSN: 1988-8538
Indicios de calidad			
Base indexación: JCI		Área: Language and Linguistics	
Índice de impacto: 1.22 (2023)		Cuartil: Q1 (59/383)	
Sello de la FECYT. Figura en Scopus, DOAJ, ERIH Plus, A&HCI. CIRC: A+ (Ciencias humanas). https://doi.org/10.3989/rfe.2022.006			

19. MATTHIAS RAAB			
Autores (p.o. de firma): Raab, Matthias			
Título: La rivalidad entre <i>-ción</i> y <i>-miento</i> en el romance castellano-aragonés del siglo XV: una aproximación a la morfología léxica desde la dialectología histórica			
Revista: <i>Zeitschrift für romanische Philologie</i>			
Número: 138, 2	Páginas: 451-482	Año: 2022	ISSN: 0049-8661
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR		Área: Linguistics and Language	
Índice de impacto: 0.174 (2023)		Cuartil: Q2	
Figura en Scopus, ERIH Plus, A&HCI. CIRC: A (Ciencias humanas). https://doi.org/10.1515/zrp-2022-0020			

20. CARLOS SÁNCHEZ LANCIS
Autores (p.o. de firma): Sánchez Lancis, Carlos

Título: Nuevas aportaciones de la lingüística de corpus a la periodización de la historia del español: el corpus CHARTA, en Calderón Campos, M. y González Sopeña, I. (eds.): *Scripta manent. Historia del español, documentación archivística y humanidades digitales*.

Libro: Lausanne, Switzerland: Peter Lang Verlag

Número: Páginas: 39-63 Año: 2023 ISBN: 9783034347426

Indicios de calidad

Base indexación: SPI Área: Lingüística, Literatura y Filología

Índice de impacto: ICEE 183 Cuartil: Q1 (3/36)

<https://doi.org/10.3726/b20916>

21. ALBA SAURA CLARES

Autores (p.o. de firma): Saura Clares, Alba

Título: Dramaturgia, exilio e insilio. Encuentros transoceánicos entre Argentina, España e Italia.

Revista: *Anclajes*.

Número: vol. XXV / 2 Páginas: 77-91 Año: 2021 ISSN: 0329-3807

Indicios de calidad

Base indexación: SJR Área: Literatura y teoría de la literatura

Índice de impacto: Scopus 0.4 212/934 Cuartil: Q1 (SJR).

Figura en Scopus, DOAJ, ERIHPlus. CIRC: A (Ciencias humanas).

<https://doi.org/10.19137/anclajes-2021-2526>

22. GUILLERMO SERÉS GUILLÉN

Autores (p.o. de firma): Serés Guillén, Guillermo

Título: Algunas nociones platónicas de *La desheredada*, de Pérez Galdós

Revista: *Revista de Literatura*

Número: nº 84, t. 168 Páginas: 469-489 Año: 2022 ISSN: 0034-849X

Indicios de calidad

Base indexación: SJR Área: Literature and Literary Theory

Índice de impacto: 0.16 (2023) Cuartil: Q1

Sello de la FECYT. Figura en Scopus, DOAJ, ERIH Plus, A&HCI. CIRC: A (Ciencias humanas).

<https://doi.org/10.3989/revliteratura.2022.02.018>

23. RAMÓN VALDÉS GÁZQUEZ

Autores (p.o. de firma): Valdés Gázquez, Ramón

Título: Variantes, rastros, hitos e instancias autoriales entre borradores, manuscritos e impresos de *El castigo sin venganza* y la labor del editor

Revista: *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*

Número: 9, 2 Páginas: 1041-1098 Año: 2021 ISSN: 12328-1308

Indicios de calidad

Base indexación: SJR Área: Cultural Studies

Índice de impacto: 0.32 (2023) Cuartil: Q1

Figura en Scopus, DOAJ, ERIH Plus. CIRC: A (Ciencias Humanas). <https://doi.org/10.13035/H.2021.09.02.69>

24. FERNANDO VALLS GUZMÁN			
Autores (p.o. de firma): Valls Guzmán, Fernando			
Título: Llega un preceptor. A propósito de Eterno amor, novela corta de Pilar Adón, en Esquinas Rychen, A.; Brühwiler, C. F. y Boanada Fuchs, V. (eds.), <i>Coreografías transculturales. Liber amicorum para Ivette Sánchez</i>			
Libro: Frankfurt a. M., Madrid: Iberoamericana-Vervuert Verlagsgesellschaft			
Número:	Páginas: 85-105	Año: 2022	ISSN: 9788491922995
Indicios de calidad			
Base indexación: SPI	Área: Lingüística, Literatura y Filología		
Índice de impacto: ICEE 118	Cuartil: Q1 (7/36)		

25. M. JOSÉ VEGA RAMOS			
Autores (p.o. de firma): Vega Ramos, M.º José			
Título: Heresy and the language of Catholicism in sixteenth-century Spain (1558-1560), en Tubau, X. (ed.): <i>Rethinking Catholicism in Renaissance Spain</i>			
Libro: Amsterdam: Routledge			
Número:	Páginas: 119-161	Año: 2022	ISBN: 9781032292274
Indicios de calidad			
Base indexación: SPI	Área: Lingüística, Literatura y Filología		
Índice de impacto: ICEE 138	Cuartil: Q1 (5/36)		
https://doi.org/10.4324/9781003300434			

Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años, curso 2019-20 a curso 2023-24) y una contribución científica derivada de cada una de ellas

Tesis 1. Víctor LILLO CASTAÑ			
Título de la tesis: Vasco de Quiroga y la "Utopia" de Tomás Moro en Nueva España. Estudio y edición del manuscrito II/1087 de la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid			
Director/es: M. José Vega			
Fecha de defensa: 20/7/2020	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención Europea: Sí	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Lillo Castañ, Víctor			
Título: Tres Thomae: Tomás Moro según Alonso de Villegas, Pedro de Ribadeneyra y Fernando de Herrera			
Revista: <i>Hispania Sacra</i>			
Número: 73, 147	Páginas: 163-173	Año: 2021	ISSN: 0018-215X
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR	Área: Religious studies		
Índice de impacto: 0.19 (2023)	Cuartil: Q1		
Figura en Scopus, DOAJ, ERIH Plus, A&HCI. CIRC: A (Ciencias Humanas). https://doi.org/10.3989/hs.2021.015			

Tesis 2. Catalina INSAUSTI MUÑOZ

Título de la tesis: Variación diacrónica en los procesos de gramaticalización y lexicalización de locuciones preposicionales en español		
Director/es: Carlos Sánchez Lancis y Cristina Buenafuentes de la Mata		
Fecha de defensa: 21/07/2020	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención Europea: No
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
Contribución científica asociada:		
Autores (p.o. de firma): Insausti Muñoz, Catalina		
Título: Variación diacrónica y diatópica en la formación de locuciones preposicionales: el caso de <i>de cara a</i> , en Martínez-Atienza de Dios, M. (ed.), <i>Entre la morfología, la sintaxis y la semántica. Límites e intersecciones</i>		
Libro: Valencia: Tirant lo Blanch		
Número:	Páginas: 317-334	Año: 2020
Indicios de calidad		
Base indexación: SPI	Área: Lingüística, Literatura y Filología	
Índice de impacto: ICEE 82	Cuartil: Q1 (7/41)	

Tesis 3. Juan Pablo MARCOLETA HARDESSEN		
Título de la tesis: Imágenes femeninas en la obra pampina de Hernán Rivera Letelier: (re)visión histórica y literaria de la mujer chilena		
Director/es: Beatriz Ferrús Antón		
Fecha de defensa: 04/12/2020	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención Europea: No
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): Marcoleta Hardessen, Juan Pablo		
Título: Reflexiones sobre el espacio, las fronteras y lo femenino: la pampa de las novelas riverianas como lugar de subalternidad		
Revista: <i>Mitologías hoy</i>		
Número: 23	Páginas: 93-102	Año: 2021
Indicios de calidad		
Base indexación: SJR	Área: Literature and Literary Theory	
Índice de impacto: 0.13 (2023)	Cuartil: Q2	
Sello de la FECYT. Figura en Scopus, DOAJ, ERIH Plus. CIRC: B (Ciencias humanas). https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.783		

Tesis 4. Natalia TERRÓN VINAGRE		
Título de la tesis: <i>Lexicografía académica del siglo XIX: macroestructura y ortografía</i>		
Director/es: Gloria Claveria Nadal		
Fecha de defensa: 20/01/2021	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención Europea: Sí
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): Terrón Vinagre, Natalia		
Título: <i>Lexicografía y ortografía en el siglo XIX. La fijación de la ortografía académica a través del DRAE (1803-1899).</i>		
Libro: Berlín: Peter Lang		
Número:	Páginas: libro completo (358 pp.)	Año: 2022
Indicios de calidad		
Índice de impacto: ICEE 183	Cuartil: Q1 (3/36)	

<https://doi.org/10.3726/b19515>

Tesis 5. Alejandro CORREA DUARTE		
Título de la tesis: Reducción fonética de las vocales del español de Bogotá (Colombia)		
Director/es: María Jesús Machuca		
Fecha de defensa: 03/05/2021	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención Europea: No
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
Contribución científica asociada:		
Autores (p.o. de firma): Correa Duarte, Alejandro		
Título: Sexo, espacio acústico y centralización de las vocales del español de Bogotá		
Revista: Loquens		
Número: 8 (1/2)	Páginas: e084	Año: 2021
ISSN: 2386-2637		
Indicios de calidad		
Base indexación: SJR	Área: Linguistics and Language	
Índice de impacto: 0.21	Cuartil: Q2	
Figura en Scopus, ERIH Plus. Sello de la FECyT. CIRC: B (Ciencias Humanas). https://doi.org/10.3989/loquens.2021.084		

Tesis 6. Celio HERNÁNDEZ TORNERO		
Título de la tesis: <i>Investigaciones sobre la transmisión, recepción y tradición cultural de La dama boba: del manuscrito autógrafo a la era digital</i>		
Director/es: Ramón Valdés Gázquez, Mª Luz Mandingorra LLavata, Enrique Vidal Ruiz		
Fecha de defensa: 04/03/2022	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención Europea: Sí
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): Hernández Tornero, Celio		
Título: Reflexiones y aplicaciones de la tecnología del reconocimiento de texto manuscrito en las Ciencias y técnicas historiográficas: el caso de <i>La dama boba</i> , en Cuenca Muñoz, P. et al. (eds.): <i>Estudios sobre patrimonio escrito</i>		
Libro: Madrid: Guillermo Escolar Editor		
Número:	Páginas: 255-270	Año: 2022
ISBN: 978-84-18981-12-8		
Indicios de calidad		
Base indexación: SPI	Área: Lingüística, Literatura y Filología	
Índice de impacto: ICEE 19	Cuartil: Q3 (25/41)	

Tesis 7. Xiaoran WEI		
Título de la tesis: <i>Diseño de un diccionario electrónico español-chino de términos turísticos del alojamiento basado en un corpus de textos comerciales digitales</i>		
Director/es: Cecilio Garriga Escribano y Mònica Vidal Díez		
Fecha de defensa: 10/06/2022	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención Europea: No
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): Wei, Xiaoran		
Título: Selección y Evaluación de guías de conversación para viajeros: El caso de las lenguas española y china, en Policastro Ponce, G. (ed.): <i>Traducción, discurso turístico y cultura</i> .		
Libro: Granada: Comares		

Número:	Páginas: 367-378	Año: 2024	ISBN: 978-84-1369-488-7
Indicios de calidad			
Base indexación: SPI Índice de impacto: ICEE 67	Área: Lingüística, Literatura y Filología Cuartil: Q1 (9/41).		

Tesis 8. Ce SUN			
Título de la tesis: <i>Relación entre percepción y producción en una L3. La adquisición de las líquidas del español por sinohablantes</i>			
Director/es: M.ª Jesús Machuca Ayuso			
Fecha de defensa: 27/07/2022	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención Europea: Sí	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Liu, Zhao y Sun, Ce			
Título: Análisis del estilo del traductor a partir de la traducción de <i>Las analectas del chino</i> al español			
Revista: <i>Cadernos de Tradução</i>			
Número: 41, 1	Páginas: 1-22	Año: 2024	ISBN: 2175-7968
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR	Área: Linguistics and Language		
Índice de impacto:	Cuartil: Q2		
Figura en Scopus, DOAJ. CIRC: A (Ciencias humanas). https://doi.org/10.5007/2175-7968.2024.e97379			

Tesis 9. Míryam VÍLCHEZ RUIZ			
Título de la tesis: <i>De lo sagrado y lo religioso en los poetas del exilio español de 1939</i>			
Director/es: José Ramón López García			
Fecha de defensa: 16/12/2022	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención Europea: Sí	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Vílchez Ruiz, Míryam			
Título: Confesión y poesía en El caballo griego, de Manuel Altolaguirre, en López García, J. R. (ed.), <i>Identidades, memorias e historia: el exilio republicano y las escrituras del yo</i>			
Libro: Madrid: Visor			
Número: Páginas: 255-270	Año: 2022	ISBN: 978-84-18981-12-8	
Indicios de calidad			
Base indexación: SPI	Área: Lingüística, Literatura y Filología		
Índice de impacto: ICEE 67	Cuartil: Q1 (9/41)		

Tesis 10. Emma GALLARDO RICHARDS		
Título de la tesis: <i>La enseñanza del castellano en Cataluña en el siglo XIX: aproximación historiográfica a las obras escolares bilingües en catalán y en castellano (1827-1925)</i>		
Director/es: Gloria Clavería Nadal		
Fecha de defensa: 09/06/2023	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención Europea: Sí
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): Gallardo Richards, Emma		

Título: Actitudes ante el castellano de Cataluña en la prensa del siglo XIX: la reseña como motor de polémica lingüística entre Salvador Genís y Joaquín Casanovas (1883-1885), en Gaviño, V. y Silvestre, M. (eds.): *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del XIX*

Libro: Madrid: Síntesis

Número: Páginas: 175-194 Año: 2023 ISBN: 9788413572857

Indicios de calidad

Base indexación: SPI Área: Clasificación general

Índice de impacto: ICEE 487 Cuartil: Q1 (8/99)